

1

Documentos de trabajo 2011/01

Efecto de los acuerdos comerciales agrícolas
entre Marruecos y la UE
sobre la población marroquí

Juan José Santiago Alcalde

La Fundación Cajamar no se responsabiliza de la información y opiniones contenidas en esta publicación, siendo responsabilidad exclusiva de su autor.

“El estudio de las causas de la pobreza es el estudio de las causas de la degradación de una gran parte de la humanidad” Alfred Marshall, economista británico profesor de Keynes y Pigou, (Galbraith, 1999).

1. Introducción

En el ámbito de las políticas de desarrollo económico y social, la lucha contra la pobreza se ha convertido en una de las líneas principales del discurso político actual en la comunidad internacional, impulsado institucionalmente tanto por entes supranacionales como nacionales. Los riesgos para la vida de las personas así como para la cohesión de los estados que la sufren hacen indispensable la actuación de los distintos agentes políticos con el fin de eliminar, o al menos atenuar, la pauperización de la población. Para cada nación dicha actuación viene contextualizada tanto por los distintos paradigmas teóricos socioeconómicos que la enmarcan, como por la estructura y la coyuntura política interior y exterior en donde se desarrolla, todo lo cual orienta los esfuerzos gubernamentales y civiles hacia determinadas intervenciones específicas. Por ello la evaluación de tales intervenciones será una labor imprescindible con el fin de aclarar su grado de efectividad, en aras de instaurar las mejores políticas de desarrollo posibles.

Este trabajo analiza el efecto del desarrollo de la agricultura de exportación marroquí, vinculado al comercio con la Unión Europea, sobre la reducción de la pobreza en las regiones productoras o, en otras palabras, cuestionará, a través del estudio de Marruecos, la hipótesis de que el desarrollo de una agricultura comercial integrada en el sistema económico global es una manera eficaz de disminuir la pobreza. Para contextualizar este fenómeno, en una primera parte se repasarán diferentes cuestiones relevantes tales como el modelo agrícola y de desarrollo rural comunitario, las discusiones teóricas sobre la relación entre la reducción de la pobreza y la liberalización comercial, el estado actual de las relaciones políticas euromarroquíes, el papel de los acuerdos agrícolas dentro de éstas y, finalmente, la estructura de la agricultura marroquí y su papel político interno. A continuación, se aborda el problema de la pobreza en Marruecos, comenzando por afrontar el debate teórico general sobre la medida del desarrollo y la pobreza. Luego se encara la caracterización de la pobreza marroquí, poniendo atención a las varias concepciones de pobreza (monetaria y de condiciones de vida) utilizadas en la literatura oficial y a su evolución histórica. Entonces, se perfila la distribución por regiones de la pobreza en Marruecos examinando aquí la relación entre la agricultura con fines exportadores y la reducción de la pobreza. Finalmente, en las conclusiones se discute sobre la hipótesis de partida y se apuntan varias consideraciones finales.

La elección de la hipótesis

La globalización política y económica, cimentada sobre los conceptos de comunidad internacional y división internacional del trabajo e impulsada mediante el uso intensivo de tecnologías, ha dado lugar a una economía mundial basada en las interrelaciones complementarias entre las estructuras productivas de los distintos estados y regiones supranacionales. Esta complementariedad productiva está consolidando una red económica transnacional que, mientras por un lado diseña y ejecuta la gobernanza mundial, por otro organiza el negocio a través de cadenas de valor globales que reparten sus eslabones por todo el planeta. Consideradas por la corriente dominante de economistas y políticos como el modelo empresarial del siglo XXI, no son tantas las naciones o empresas que pueden aprovecharse de las cadenas con mayor valor añadido, por lo que se fomenta la competitividad entre las naciones para lograr su nicho productivo.

Según la visión imperante, la liberalización comercial y de los movimientos de capitales completan el conjunto de medidas necesarias para lograr el crecimiento del PIB y así reducir la pobreza. Dada la difícil situación macroeconómica de muchos países empobrecidos y especialmente su poca capacidad de ahorro se les invita a crear las mejores condiciones legales para atraer inversiones extranjeras hacia aquellos sectores productivos competitivos globalmente, lo que implica en ocasiones la subvención o exención de impuestos. Dentro del marco regional europeo y mediterráneo, inmerso en sucesivos procesos de integración política liderados por la Unión Europea, para la cual la complementariedad económica es un fin expreso de los mismos, la preponderancia de las empresas europeas ha provocado que los distintos gobiernos facilitaran y estén facilitando la instauración de éstas o sus filiales en sus territorios, en una lucha internacional por crear las condiciones más favorables con el fin de convertirse en vencedores del actual proceso de relocalización regional y global.

En el contexto de la Unión por el Mediterráneo el caso de Marruecos presenta diversas características que justifican su estudio. A saber: sus avanzadas relaciones como socios políticos regionales, la gran importancia de la UE como principal importador de productos agrícolas marroquíes, la competencia entre productores de uno y otro lado, las aparentes similitudes entre la vigente PAC europea y el incipiente Plan Maroc Vert y, en definitiva, porque representa el mejor ejemplo del modelo de globalización y de integración regional que la UE propone. Además, gracias al Estatuto Avanzado adoptado en 2008 el grado de asociación política y complementariedad económica se ha visto aún más reforzado. Consciente de sus ventajas comparativas de coste respecto a los países europeos y su potencial como lanzadera logística africana desde y hacia Europa, Marruecos está promoviendo con mayor éxito que sus vecinos regionales la atracción de capitales internacionales, en gran medida europeos. Para lograr tal objetivo está estableciendo políticas liberales en materia de inversiones y de comercio: amplia relajación de las limitaciones de movimiento de capitales y bienes, creación de polos de desarrollo y zonas francas, mejora y relanzamiento de las capacidades logísticas, exenciones fiscales y subvenciones a sectores estratégicos, etc.

Sin embargo, las instituciones marroquíes son conscientes de los riesgos que implica un modelo político centrado en lo económico. La instauración del plan de ajuste estructural dictado por el BM y el FMI en 1983 supuso ciertamente una mejoría de las cuentas macroeconómicas y en los mecanismos de mercado, pero acarreó una serie de convulsas revueltas populares relacionadas con el grave deterioro de las condiciones de vida y, de manera especial, con el acceso a los bienes alimentarios básicos. Por ello, a mediados de los noventa empezaron a abordar tímidamente la cuestión de la pobreza y su reducción, asunto que hoy en día ha pasado a convertirse en elemento transversal de la política marroquí, ya sea por la presión de diversos actores políticos internos, ya sea por la presión internacional, especialmente de sus vecinos comunitarios. Éstos, si bien actúan a favor de la mejora de las relaciones euro-marroquíes, condicionan su desarrollo a una reforma sustancial de las libertades políticas y sociales, y a un impulso efectivo de la lucha contra la corrupción gubernamental y la pobreza.

En cualquier caso, la estrecha relación entre la pobreza y la vida rural vinculada a la agricultura y la ganadería de subsistencia convierte las políticas agrícolas en herramientas clave para cualquier programa de lucha contra la pobreza en Marruecos. Así, el Plan Maroc Vert para la modernización de la agricultura, vigente hasta 2015, establece principios de actuación para compensar a los pequeños agricultores frente a las dificultades que puedan experimentar con la apertura de los mercados así como para intentar aprovechar las oportunidades de negocio globales y regionales, convirtiendo a la agricultura en motor de crecimiento económico y social, tal y como recomienda el Alto Comisionado para la Planificación y la Iniciativa Nacional por el Desarrollo Humano.

Acercamiento metodológico

El estudio del papel de la agricultura de exportación como motor de desarrollo y vía de escape de la pobreza en Marruecos incluye dos dimensiones específicas: la económica y la geopolítica. Por ello, el método de investigación sigue dos líneas de análisis: por un lado, la discusión y valoración de las medidas económicas y agrícolas; por otro, la inserción de la política marroquí en los procesos de integración regional y global. El interés que se persigue al conjuntar estos dos aspectos nace de la necesidad de entender la situación en la que quedan las subdivisiones estatales, regiones en este caso, en el juego económico y político internacional, puesto que, al estar articulada la comunidad internacional en torno al papel ejecutivo de los gobiernos estatales, las regiones y otros entes locales suelen ser sujetos pasivos sin capacidad de intervenir directamente en los asuntos que les incumben.

Esta incapacidad alimenta el riesgo de polarización de los beneficios de la acción política en torno a los polos de poder económico y político, dejando de esta forma de lado a aquellos territorios y habitantes excluidos de la cadena productiva y del proceso de toma de decisiones. Desde nuestro punto de vista, la población y los territorios de los diferentes entes locales también tienen intereses, en muchos casos divergentes, que merecen ser tenidos en cuenta en el proceso geopolítico actual, por lo que abordar la discusión del reparto territorial y entre grupos sociales de los beneficios y cargas del modelo económico es un primer paso hacia la creación de una respuesta local a las dinámicas globales.

Si bien entendemos que la globalización es el proceso dominante en el mundo actual, la localidad de sus repercusiones es también un hecho consumado. Por tanto, consideramos que la problemática específica de los entes locales contiene algunos elementos comunes independientemente del país donde se localicen, por lo que identificarlos y darlos a conocer puede servir para vertebrar una respuesta local global, que intente reequilibrar el discurso y la acción política y económica de los estados, gestores de la acción legal internacional. Este discurso, restringido a la problemática de la nación, genera también en el ámbito académico-investigador un vacío en la comprensión de la dinámica intraestatal, en donde suele instaurarse la cooptación de los intereses de las periferias territoriales y económicas por parte de las élites políticas y empresariales centrales. Esto se manifiesta en la divulgación y estudio de determinados indicadores económicos (crecimiento del PIB, renta per cápita, inflación, volumen de comercio, etc.) frente a otros (tasa de pobreza, índice de Gini, cuantiles de gasto, etc.), expresión de la preponderancia de las preferencias sociales de la cúspide política y económica (resumidas en “más renta”) frente a las preferencias de la base poblacional (“renta para todos”). Impulsar el desarrollo de esquemas que ayuden a comprender la realidad subestatal con el fin de promover la visión local en la toma de decisiones y así evitar o restringir la cooptación está en la base de este estudio, tanto en el método seguido como en la hipótesis elegida.

2. La agricultura en la Unión Europea y la Política Agraria Común

La Unión Europea es actualmente el bloque líder en el comercio agrícola mundial. Sigue siendo, con diferencia, el mayor importador del planeta con un 20% de las compras y permanece, junto a EEUU, como principal exportador, rondando ambos el 18% del total del mercado. En los últimos años las importaciones europeas ascendieron de un valor medio de 56.000 millones de dólares, para 1999-2001, a 115.000 millones, para 2007-2009. De igual modo, el valor medio de las exportaciones se ha visto duplicado, pasando de 51.000 millones de dólares estadounidenses entre 1999 y 2001, hasta 108.000 millones entre 2007 y 2009. Consecuentemente, la UE arrastra un ligero déficit comercial agrícola.

Según el Banco Mundial, en 2005 la agricultura mundial alcanzó el valor de 1,3 billones de dólares estadounidenses corrientes, lo que representó el 3% del valor añadido bruto mundial, frente al 28% y al 69% que supusieron la industria y los servicios respectivamente. En este sentido, la Unión Europea sigue un patrón parecido con una agricultura que aporta el 2% del VAB frente al 27% industrial y al 72% de los servicios; cifras similares a las de Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, España, Japón o EEUU, aunque distintas a las de algunos nuevos socios comunitarios, como Rumania, o a las de países mediterráneos candidatos a la adhesión, como Turquía, o asociados, como Marruecos o Egipto, cuyo VAB se reparte en un 50-60% para los servicios, entre 25-35% en la industria y superior al 10% para la agricultura. En conjunto, el VAB de la región de Oriente Medio y África del Norte, se divide entre el 11% del sector primario, 40% del secundario y 49% del terciario. En este sentido, establecer una comparación entre la estructura del VAB de Almería y la de los distintos estados muestra, por un lado, el marcado carácter agrícola de la economía provincial, similar a Marruecos, Turquía, Egipto y Rumanía, y muy alejado del dato europeo; por el otro, una producción industrial mucho menor y un gasto en servicios también bajo; lo cual le asemeja más a los países anteriores que a la media nacional y de la UE.

Ya desde sus primeras etapas, la actual Unión Europea consideró la cuestión agroalimentaria como uno de sus campos de actuación prioritarios. De ahí que en el tratado fundacional firmado en Roma en 1957 se recogieran ciertos objetivos políticos comunes para la agricultura, los cuales se convertirían en el germen de una de las políticas comunitarias más antiguas, conocidas y consolidadas: la política agraria común (PAC). En la época actual, la agricultura sigue siendo una cuestión estratégica clave, no sólo para la UE, sino para el mundo entero. Junto al continuado problema del hambre en el planeta, las recientes crisis alimentarias, tanto de abastecimiento como de precios, así como la preocupación por una alimentación de calidad han hecho resurgir los debates sobre la soberanía y la seguridad alimentarias.

En este marco, la PAC recobra importancia como política estratégica de presente y futuro para la Unión, pero también como objeto de debate conflictivo. Acometer la reforma eficaz de una política que en 2009 acaparó el 43% del presupuesto comunitario pondrá a prueba, de un lado, la capacidad de innovación y acción política de las instituciones europeas, tanto comunitarias como nacionales; y del otro, la solidaridad entre las naciones y entre las clases sociales. La apuesta de ciertos gobiernos por la apertura total del comercio agrícola –en un proceso progresivo del 2015 al 2020– arroja fuertes incertidumbres sobre las comarcas de fuerte concentración agrícola y los productores más débiles ante el mercado.

Breve historia de la política agraria común

En 1957, los distintos Estados firmantes del Tratado de Roma, con el fin de contrarrestar la paralización agraria consecuencia de la II Guerra Mundial, establecieron sus objetivos agroalimentarios prioritarios: asegurar un suministro de alimentos a precios asequibles para los ciudadanos y unas condiciones de vida dignas para los agricultores. Poco después, en 1961, nació la Política Agraria Común como tal, convirtiéndose en la primera y única política comunitaria al completo. En esta PAC inicial convergieron tanto las necesidades de alimentación de los Estados miembros como sus filosofías, instrumentos y mecanismos de política agraria, dando lugar a un modelo específicamente europeo (García Azcárate, 2009)¹. Este lógico ejercicio de soberanía alimentaria buscó el incremento productivo para alimentar correctamente a la población, en crecimiento tras la II Guerra Mundial. Rápidamente se

¹ Habitualmente se considera que la política francesa sirvió de fuente de inspiración. Ésta, a su vez, parece haberse basado en el *New Deal* de F.D. Roosevelt y la *American Adjustment Act*. GARCÍA AZCÁRATE, T. (2009).

crearon las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), cuyos principios eran la unidad de mercado, la preferencia comunitaria y la financiación solidaria (Puxeu Rocamora, 2009). A través de determinadas formas de subvención la PAC alumbró un modelo productivista y condujo hacia un comercio proteccionista respecto al resto de naciones. El apoyo a la producción desembocó inevitablemente en una situación excedentaria. Así, tras varias décadas de apoyo a la producción, en los ochenta se trataron de implantar las primeras medidas de restricción, tanto sobre la producción como en la financiación y la protección comercial, dando lugar en 1984 a la aparición de las primeras medidas –las cuotas lácteas– que aún siguen vigentes tras sucesivas reformas.

A esta medida inicial le siguió el fracasado intento de restricción a través de la introducción en 1988 de estabilizadores agro-presupuestarios. Posteriormente, se produjo la reforma MacSharry en 1992, que necesariamente llevó a un cambio profundo. Los factores internos (excedentes productivos y problemas presupuestarios) así como los externos (presiones en la Ronda Uruguay del GATT) propiciaron los recortes de los precios mínimos en las principales OCM, la retirada obligatoria de factores productivos, la aplicación de mecanismos de control de la producción más eficaces, lo que incluía, por primera vez, ciertas medidas complementarias (cuestiones agroambientales, reforestación de tierras de cultivo, etc.). En ese mismo año, la Comunidad Europea y EEUU firmaron el Acuerdo de Blair-House que permitió la conclusión de la Ronda Uruguay y el Acuerdo de Marrakech de 1994. A pesar de estas medidas, que tuvieron en la práctica un efecto limitado, el principal cambio fue de conciencia, puesto que se entendió que la PAC era una política integrada en el conjunto, una parte, por lo que no podía absorber el presupuesto comunitario de forma descontrolada, ni abstraerse de la política comercial general, marcada por el aperturismo.

Esta línea se consolidó con la reforma de 1999 que, bajo las necesidades surgidas de la llamada Agenda 2000, las negociaciones de nuevas adhesiones y la reforma de las políticas comunes, aplicó, en el marco de las perspectivas financieras para 2000-2006, nuevas reducciones de precios, creó los pagos directos para los cultivos herbáceos, introdujo los “sobres nacionales” para la ganadería y reforzó la extensificación y la retirada voluntaria de tierras. Por primera vez se habilitaron la condicionalidad ecológica, como criterio, y la modulación, como mecanismo, para asignar recursos para la financiación de las medidas de acompañamiento. A pesar de los relativos avances, en 2003 se produjo una nueva revisión que terminaría convirtiéndose en la modificación más profunda de la PAC hasta el momento. La impopular reforma Fischler² –al menos en ciertas regiones y sectores– introdujo el pago único, el desacoplamiento de las ayudas a la producción y la extensión de la PAC a los nuevos Estados miembros, a la vez que impulsó el desarrollo rural, fortaleció la condicionalidad basada en la multifuncionalidad de la agricultura, hizo obligatoria la modulación y tomó en consideración la visión de consumidores y contribuyentes.

La penúltima etapa de este proceso se inició en 2007 con la comunicación de la Comisión “Preparándose para el chequeo médico de la PAC”. El acuerdo suscrito el 20 de noviembre de 2008 por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE sobre el “chequeo médico” consolidó las medidas instauradas por la reforma de 2003 para el periodo 2009-2013. De esta forma, la profundización en el papel multifuncional agrícola y rural como proveedor de bienes públicos –ahora para la satisfacción de los “nuevos retos” (biodiversidad, bioenergía, gestión del agua y cambio climático)– se ha convertido

² El austriaco Franz Fischler fue Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural desde 1995 a 2004. Incluyó en 1999 la pesca dentro de su Comisión; influyó fuertemente en el diseño de la Agenda 2000 y, de igual modo, en la reforma de la PAC. Ésta supuso el desmantelamiento de gran parte de la flota pesquera española, en particular gaditana, según algunos a cambio de la protección de ciertos productos agrícolas, lo que supuso las quejas del sector pesquero bajo el lema “No más tomates a cambio de la pesca”.

en una de las principales apuestas comunitarias de futuro para el sector. Por otra parte, se le daba un nuevo impulso a los esfuerzos por simplificar los trámites administrativos y conseguir una mayor capacidad de respuesta de los productores a los estímulos del mercado.

La PAC actual: ¿palanca o lastre para el futuro?

A lo largo del tiempo, el esquema formal de aplicación de la PAC ha sido objeto de diversos intentos de modificación, ajuste y simplificación; instaurar el modelo de agricultura multifuncional ha centrado gran parte de los esfuerzos desde 1999. Bajo este prisma, la agricultura debe cumplir diversos papeles entre los que se incluyen la proporción de alimentos de calidad y en cantidad suficiente, la orientación al mercado a través de la competitividad y modernización, la provisión de bienes y servicios públicos relacionados con el medio ambiente, y la promoción del desarrollo rural. Sin embargo, como mantienen Compés López y García Álvarez-Coque (2009), las sucesivas reformas han dado lugar a una PAC “a la carta”, estableciendo “una clasificación de medidas de política agraria que cada vez resulta más confusa y arbitraria” en la que cada país, dentro del esquema general, responde a un sistema propio. Esta circunstancia es consecuencia de los compromisos políticos intergubernamentales, los cuales han propiciado una dinámica para la PAC, que incluye tanto el esquema formal, como los acuerdos tácitos informales.

Su vertebración, por tanto, corresponde a unas relaciones políticas complejas que dan lugar a desajustes graves entre los propósitos explícitos y los efectos conseguidos. El pago único (PU) representa el ejemplo de compromiso entre los requerimientos formales y los informales. En *La reforma de la PAC y la agricultura española: alternativas y oportunidades para España*, Compés López y García Álvarez-Coque (2009) analizan exhaustivamente las virtudes y defectos del modelo de pago único. Éste, a pesar de querer garantizar una renta mínima y ayudar al productor a regirse por el mercado, ha consolidado una distribución asimétrica de las ayudas, tanto entre territorios como entre sectores y regímenes productivos, siendo incapaz de cumplir los objetivos de modernización agrícola y fortalecimiento de la vida rural. Para contentar a todos el PU se ha *customizado* por Estados, dando lugar a dos sistemas (el Sistema de Pago Único para la UE15 y el Sistema de Pago Único por Área para los incorporados a partir de 2004). Dentro del Sistema de Pago Único, aplicable en el Estado español, algunos países han desacoplado las ayudas por completo, mientras otros no, y se han dispuesto varios modelos de PU (histórico, híbrido estático, híbrido dinámico y regional).

Así, desde una postura bastante crítica mantienen que “[la] funcionalidad actual [del PU] es muy discutible, ya que no promueve directamente ninguna de las funciones atribuidas a la agricultura en el marco de la multifuncionalidad: no garantiza ni el abastecimiento de alimentos ni la estabilidad de los mercados [...], no contribuye a mantener el medio rural y no incide en la conservación del paisaje agrícola, la biodiversidad y el medio ambiente [...]”. Asimismo consideran que es fuente de problemas de gestión y control, y de abundantes gastos; también es causa de distorsiones en la competencia entre explotaciones (tanto dentro de un mismo Estado como entre Estados), llegando a darse el pago a explotaciones que no producen nada. La causa de la pervivencia del “tosco e inocuo” PU se debe a “su utilidad como herramienta de “deconstrucción” de la PAC, [...] su compatibilidad con el [...] mantenimiento del *statu quo* distributivo y presupuestario, [...] la fuerte aversión al riesgo y los intereses

creados de sus beneficiarios; [...] el desinterés tradicional de la opinión pública por los temas agrícolas; [y] la eficacia de la propaganda [...] para legitimarlo.” A lo que se añade su utilidad para camuflar las ayudas a la agricultura en el marco de la OMC, clasificando el PU como “caja verde”³.

Así, el avance hacia una política agraria “convencional” ha estado frenado por la asimetría en la negociación política, directamente relacionada con las restricciones internas existentes, herencia del modelo de integración europea. Este desigual poder negociador ha provocado una distorsión efectiva de la competencia, ya que, como sostienen Compés López y García Álvarez-Coque (2009), “la desigualdad en las estructuras económicas de los distintos países quedó desde el inicio en segundo plano, beneficiando a los países con una estructura productiva moderna y una organización más desarrollada [...]. Para los países fundadores no es prioritario revertir esta situación.” De esta forma se ha consagrado una dinámica en la que los flujos económicos y presupuestarios benefician a Francia, Alemania y Reino Unido, los países más ricos y poderosos de la UE, por lo que cualquier modificación sustancial del *statu quo* presupuestario se encontrará con la oposición profunda de los mismos.

Esta herencia provoca que el debate en torno al “Horizonte 2020”, nuevo eje del discurso agrícola, genere demandas y expectativas contradictorias. Una vez que el dinero a repartir se ha constituido en la base del razonamiento político, los gobiernos estatales y los beneficiarios –constituidos en grupos de presión– se alejan cada vez más, con sus políticas particularistas, de las recomendaciones de las instituciones comunitarias y de las demandas sociales.

El debate sobre la PAC del futuro aborda cuatro temas fundamentales: las ayudas directas; los instrumentos de gestión de mercados y de crisis; el desarrollo rural y la competitividad de la agricultura europea; y un nuevo marco normativo y presupuestario. Las propuestas van desde la reforma radical al posibilismo *realpolitik*, coincidiendo Compés López y García Álvarez-Coque (2009), Viladomiu y Rosell (2009) y otros análisis en dos puntos: primero, las propuestas de cambio radical tienen utilidad en cuanto guía de “lo deseable”, que ayudará a establecer los acuerdos finales; segundo, existe una intención decidida de algunos estados miembros de recortar el presupuesto ampliamente más allá de 2020, sobre todo la PAC y el “cheque británico”.

Frente a los Estados del norte europeo, que abogan por una política agraria *low cost* en base al informe Sapir (escenario rupturista a medio y largo plazo), existe una inercia a favor del ajuste del modelo actual basado en los dos pilares y el PU (escenario continuista a corto y medio plazo o “huída hacia adelante”). Las medidas sugeridas por este escenario se resumen en ajustar el PU hacia el desacoplamiento total y la satisfacción de la condicionalidad, convirtiéndose en una ayuda más selectiva y más legítima de cara a la comunidad internacional; consolidar el llamado Segundo Pilar como fuente de valor añadido europeo en cuanto que provisión de bienes y servicios públicos (paisajísticos y medioambientales); lograr una PAC administrativamente más sencilla y coherente con los objetivos multifuncionales, y redefinir, en cierta medida, los papeles de los distintos actores (agricultores y administraciones). En cualquier caso, todos los análisis inciden en la necesidad de apoyar a los perceptores activos –los que producen, independientemente de su producción–, dejando fuera de una vez por todas a los perceptores patrimoniales, quienes reciben ayudas en base al modelo histórico, aunque no produzcan nada.

³ La OMC clasifica las ayudas y subvenciones a la economía en tres “cajas”: la “caja azul”, la “caja ámbar” y la “caja verde”. Mientras que la “caja ámbar” se considera que distorsiona la producción y el comercio, la “caja verde” no genera dichas distorsiones por lo que no está sujeta a presiones restrictivas.

Los contradictorios efectos redistributivos de la PAC

Compés López y García Álvarez-Coque (2009) establecen tres grandes tipos de efectos redistributivos sobre la renta: las transferencias de los consumidores y contribuyentes a los productores, las transferencias internas entre tipos de explotaciones, y las transferencias interregionales.

Utilizando el caso español como ejemplo, estimaron las transferencias del primer tipo para 2007 en unos 12 mil millones de euros (cupos de importación, PU y otras transferencias), de los que aproximadamente dos tercios se cargaron sobre las carteras de los contribuyentes y el resto a los consumidores. A su vez, dado el importe medio por explotación de 4.983 euros en 2006, las transferencias internas condensaron el flujo de ayuda sobre las explotaciones grandes (pagos superiores a 50.000 euros): resultando que el 1,1% de los perceptores acapararon el 22% de los fondos, frente al 77% de perceptores que recibieron el 16,5% de las ayudas (pagos inferiores a 5.000 euros), situación que se repite en el conjunto de la UE-15. En cuanto a las transferencias interregionales, un trabajo de la Universidad de Santiago de Compostela –citado en Compés López y García Álvarez-Coque (2009)– muestra que el importe medio recibido por beneficiario en Sevilla, Cádiz, Cáceres, Salamanca, centro y noroeste de Castilla y León, Álava, Rioja y Zaragoza casi duplica la media nacional, siendo los que menos reciben en término medio los productores desde Tarragona a Alicante, Almería, La Coruña, Pontevedra y Orense. En conclusión, “las transferencias son [...] muy dependientes del modelo histórico de apoyo de la PAC y tienen poco que ver con una remuneración de las funciones de la agricultura por los bienes públicos que ofrece [...], siendo la especialización productiva de cada región la responsable de las diferencias.”

En definitiva, la redistribución desigual de los beneficios de la PAC vigente es una realidad. En principio, podría resultar razonable que los contribuyentes y consumidores ayudaran a mantener el nivel de renta de los productores agrícolas europeos. Este ejercicio de solidaridad supondría un problema moral y un coste económico menor cuando el grueso de las transferencias fueran destinadas a los pequeños productores rurales con dificultades ante el mercado. Sin embargo, como ha quedado patente, los mayores favorecidos son las explotaciones grandes, que cuentan con una capacidad indudablemente mayor que los pequeños productores para enfrentarse a los requisitos del mercado, por lo que estas transferencias no son sólo innecesarias, sino contraproducentes en la medida en que alteran artificialmente la competitividad de estas empresas respecto a sus competidores en el sector –comunitarios y extracomunitarios– y respecto a los otros sectores productivos. De esta forma, la PAC está generando una distorsión competitiva a favor de los grandes productores, quienes ven subvencionados parte de sus costes por lo que tienden a la superproducción, e inundan los mercados reduciendo los precios y conduciendo a la inviabilidad económica de las pequeñas explotaciones, que cada vez son menos. Por todo lo anterior se puede decir que la Unión Europea está favoreciendo a los productores de unos estados sobre los de otros, perjudicando a los pequeños y medianos agricultores –no sólo comunitarios– a favor de los grandes empresarios agrarios y, en definitiva, fracasando en su objetivo de ayudar al desarrollo rural a través de la agricultura, la PAC y el pago único, este último, instrumento “a la carta” según el gusto de cada país, desvinculado en gran parte de los criterios de multifuncionalidad formalmente establecidos.

3. Argumentos de teoría económica sobre apertura comercial y reducción de la pobreza

Según la teoría económica neoclásica, hay tres supuestos generales que justifican la liberalización del comercio entre varios sistemas económicos, en particular del comercio agrícola. En primer lugar, se considera que el crecimiento económico en términos de aumentos del PIB es un motor del desarrollo social en la medida en que el aumento de renta disponible en una sociedad determinada favorecerá la mejora de las condiciones de vida de la población de dicha sociedad. En segundo lugar, se sostiene que un marco legislativo adecuado en materia económica, financiera y comercial, que se base en la libertad económica, el *laissez-faire*, en el sentido de libertad de movimiento de capital, bienes y recursos humanos, es necesario para lograr este crecimiento económico. Finalmente, se mantiene que en un conjunto económico integrado basado en el *laissez-faire* cada territorio debe orientarse hacia aquellos segmentos de producción en los que detente ventajas comparativas, con el fin de lograr economías de escala que maximicen el beneficio empresarial y la eficiencia del conjunto. Este proceso se conoce como división internacional del trabajo y es uno de los fundamentos de la globalización económica.

De este modo, en el marco del modelo Heckscher-Ohlin, el teorema de Stolper-Samuelson establece que con el aumento del comercio aumentará la demanda de los factores productivos más abundantes, dando lugar a un aumento relativo de sus ingresos. Por ejemplo, en una economía con abundancia de tierra cultivable y de trabajadores no cualificados la agricultura de exportación producirá efectos redistributivos a favor de los más pobres a través del efecto combinado sobre los precios de los bienes y de la renta de los factores. Un ejemplo guiado por esta argumentación lo encontramos en Anderson (2003), quien estimó que, de llevarse a cabo la supresión de barreras al comercio estipulada en la Ronda Uruguay, en 2005 los países con renta baja absorberían el 42,5% de las ganancias totales, de las cuales el 16,8% vendría de la apertura completa de los mercados de bienes agrícolas y agrícolas transformados.

Consecuentemente, las interpretaciones económicas a favor de la apertura comercial agrícola entre los países terceros mediterráneos (PTM) y la UE se basan en esta visión. Como recogieron más ampliamente De Arce Borde y Escribano Francés (2001), el argumento de manera simplificada es el siguiente: en un contexto de liberalización comercial global, dado el alto grado de dominio regional de los mercados de bienes industriales por parte de los países miembros de la UE y las ventajas comparativas de parte de las naciones del sur del Mediterráneo en cuanto a la disposición de terrenos y clima relativamente favorables para la producción agrícola, ambas partes han considerado adecuado el desarrollo de la agricultura de exportación destinada al mercado comunitario como uno de los medios de crecimiento económico para los PTM. De esta forma se satisfacen los tres supuestos neoclásicos: a través de la liberalización comercial se fomenta la asignación eficiente de los recursos escasos, la cual generará expectativas de beneficio empresarial, atrayendo así los flujos de capitales, logrando el crecimiento económico y el aumento del bienestar social. Además, hace avanzar las relaciones económicas entre la UE y los PTM según el concepto de complementariedad de los sistemas productivos desarrollado en la literatura comunitaria.

Sin embargo, a pesar de la actual preponderancia de las teorías librecambistas frente a las proteccionistas, bien es cierto que ni siquiera las economías más desarrolladas (EEUU, UE y Japón) han ofrecido alguna vez libre acceso completo a sus mercados, particularmente en lo referente a los productos agrícolas y a los productos manufacturados. Así, mientras que las instituciones globales como la OMC, el BM y el FMI pretenden imponer al resto del mundo el comercio sin barreras, estas economías, promotoras e impulsoras de las instituciones anteriores, mantienen restricciones arancelarias, cupos de

importación y otras medidas proteccionistas. No obstante, con el fin de lograr cierta coherencia teórica y eficacia política, se han visto obligadas a crear instrumentos como son el principio de nación más favorecida (NMF) o el sistema de preferencias generalizadas (SPG). Mientras que el primero implica la generalización al resto de países de las condiciones más favorables concedidas a un país, el segundo viene a matizar dicho principio, estableciendo la posibilidad de otorgar concesiones comerciales aún más favorables a determinados países en dificultades económicas, en particular a los llamados países menos desarrollados (PMD). La UE se inclina por esta segunda estrategia, fundada en la idea de que ciertos países con economías muy débiles necesitan una ayuda especial para alcanzar el desarrollo.

En la literatura económica, hay un debate abierto sobre los beneficios del SPG respecto al principio de NMF. Anderson (2003) critica la aplicación del mismo por parte de la UE sobre el grupo de países en desarrollo de África, Caribe y Pacífico (ACP). Según su estudio, el SPG europeo beneficia a este grupo de países casi en la misma medida que perjudica a los países no beneficiarios, por lo que es un mecanismo de transferencia de renta ineficiente globalmente que, además, tiene un elevado coste para los consumidores europeos. También afirma que el hecho de que los ACP reciban precios superiores a los del mercado internacional provoca el desarrollo de un sistema productivo que no es competitivo internacionalmente, que no se basa en las ventajas comparativas naturales y que, por tanto, desaparecerá una vez que el SPG sea desmantelado. Además considera que las concesiones asimétricas entre la UE y los ACP van en contra del espíritu de la OMC, por lo que no contribuye a la desaparición de las trabas a la importación en los ACP. Finalmente considera que el trato preferencial recibido por estos países reduce la capacidad negociadora de los países en desarrollo como conjunto, lo que, de igual modo, conduce a una asignación ineficiente de recursos.

Por otra parte, en un estudio para el Banco Mundial, Ianchovichina *et alii* (2001; *cit.* en Anderson, 2003) establece sobre el conjunto de países del África subsahariana una comparación entre la propuesta comunitaria con aquellas de EEUU (acceso libre para todas las exportaciones) y Japón (acceso libre de las exportaciones industriales). El resultado es que las propuestas estadounidense y japonesa no tendrían casi efecto sobre la economía de dichas naciones al no disponer éstas de producción que se pudiera beneficiar de las nuevas concesiones, mientras que, al incluir los productos agrícolas, la propuesta comunitaria tendría un efecto sustancial sobre su comercio y su bienestar. Otro estudio del Banco Mundial, de Hoekman *et alii* (2002; *cit.* en Anderson, 2003), desarrolla la aplicación del modelo UE para todos los países menos desarrollados del mundo. De llevarse a cabo generaría un beneficio para éstos de 2.500 millones de dólares; la mitad a costa del 0'1% de las exportaciones de otros países en desarrollo. Este resultado, según Anderson (2003), sugiere que los PMD podrían posicionarse en contra de la disminución arancelaria para la agricultura y los textiles, por lo que concluye que, de generalizarse el SPG frente al principio NMF, "el comercio puede ser peor que la ayuda directa si [...] es preferencial y, de este modo, distorsionador".

Exploración documental

Como acabamos de observar las economías desarrolladas aplican en sus mercados internos una mezcla de apertura comercial y proteccionismo. Sin embargo, están imponiendo el modelo teórico libre-cambista para el resto de economías basándose en la estilizada teoría planteada al inicio. Sin embargo, existen múltiples investigaciones sobre situaciones reales que cuestionan en gran medida la reducción de la pobreza relacionada con la aplicación de esta teoría, como recogen los trabajos de Huchet-Bourdon *et al.* (2007), Kwasi Fosu y Mold (2007), Stiglitz (2006), Cling (2006) o Baker (2008) entre otros muchos.

Según Huchet-Bourdon *et alii* (2007) se ha comprobado que en multitud de ocasiones la apertura comercial de los países menos desarrollados no ha generado el crecimiento económico esperado; cuando lo ha hecho, no ha reducido la pobreza, ni atraído la inversión directa extranjera en volúmenes suficientes; tampoco se ha producido la transferencia tecnológica necesaria. Además, han debido afrontar, a parte de los costes a corto plazo del reajuste productivo y la pérdida de ingresos aduaneros, otros costes subestimados o velados, como los relacionados con el acceso a la OMC, con las barreras no arancelarias, con la reducción de preferencias comerciales o la carencia de infraestructuras y/o formas de gestión apropiadas para el comercio. Por todo lo anterior, el libre comercio no ha conseguido eliminar la dependencia de estos países de la ayuda oficial al desarrollo. Esta situación en conjunto fue admitida incluso por las instituciones económicas globales cuando, en septiembre de 2003, el presidente del Banco Mundial, el director gerente del FMI y el director general de la OMC suscribieron una carta en la que reconocían estos costes. Huchet-Bourdon *et alii* (2007) consideran que estas circunstancias provocaron el giro estratégico del *trade, not aid* al *aid for trade* (de “comercio no ayuda”, a “ayuda al comercio”) que quedó plasmado en la constitución del Grupo de Trabajo para la Ayuda al Comercio (GTAC) de la OMC en 2006.

En un estudio centrado en África, Kwasi Fosu y Mold (2007) van un poco más allá al sugerir que la liberalización comercial llevada a cabo en estos países, dados los destructivos efectos sobre los sectores en competencia con las importaciones y la reducida creación de empleo en otros sectores, no está disminuyendo la pobreza e, incluso, la está aumentando. Por ello advierten de que los países africanos no deben esperar ganancias sustanciales de una mayor liberalización comercial multilateral. Consideran que la apertura comercial no tiene por qué conducir al crecimiento económico, ya que, según el trabajo de Ahmad y Kwan (1991, *cit.* en Kwasi Fosu y Mold, 2007), no existe una evidencia clara de causalidad entre el aumento de las exportaciones y el crecimiento.

Así apuntan que el efecto sobre el aumento del PIB y la disminución de la pobreza dependerá de manera fundamental del grado de elaboración de las exportaciones –cuanta mayor elaboración, mayor es el valor añadido, por lo que también es mayor la capacidad de generar crecimiento– y de la composición de las importaciones –la adquisición de bienes de capital y la transferencia tecnológica potencian el tejido productivo y el crecimiento; mientras que la importación de bienes de consumo puede, por un lado, colisionar con los productores locales provocando pérdida de empleo y de rentas y, por otro lado, generar tensiones macroeconómicas vía deterioro de la balanza comercial–.

Además, al eliminar los impuestos sobre el comercio se produce una reducción de ingresos estatales por lo que disminuye la capacidad de inversión en infraestructuras, servicios y coberturas sociales, debilitando sus posibilidades de desarrollo social a largo plazo. Finalmente señalan otras opciones de política comercial que pueden producir mayores beneficios, en particular, las asociadas al libre movimiento de trabajadores y la liberalización de los servicios. Según Winters (2001; *cit.* en Kwasi Fosu y Mold, 2007), las ganancias de las migraciones internacionales podrían llegar a ser tres veces mayores que las ganancias derivadas de la liberalización comercial. En el mismo sentido, Stiglitz (2006) constata que las remesas recibidas por muchos de los países Latinoamericanos son mucho mayores o comparables a la inversión directa extranjera. En nuestro caso, el saldo marroquí de las transferencias corrientes privadas alcanzó casi 60.000 millones de Dírham en 2008, mientras que para el mismo año sus ingresos netos provenientes de inversiones y préstamos privados extranjeros supusieron casi 14.000 millones de Dírham en 2008, lo que representa menos de la cuarta parte de la primera partida (Office des Changes, 2009).

No obstante, Stiglitz (2006) advierte de que la asimetría del proceso de liberalización comercial –a favor de las naciones más ricas– también se está aplicando a la liberalización de los servicios y del movimiento de trabajadores. Así, las potencias económicas están promoviendo la liberalización de los servicios de alto valor añadido –como p.e. los servicios financieros– mientras poco o nada se está avanzando en la liberalización de los servicios de bajo valor añadido, ni en el reconocimiento de la formación académica y la capacitación profesional de trabajadores provenientes de países terceros. En cuanto a la agricultura, critica la misma asimetría: mientras que la OMC fuerza a los países empobrecidos a la eliminación de subsidios agrícolas, EEUU, UE y Japón dan subvenciones a su agricultura equivalentes a la renta total de los países del África subsahariana. Con el objetivo de favorecer las exportaciones de los países menos desarrollados, la estrategia europea de *everything but arms* (todo menos brazos) encajó a la perfección con todo lo anterior. Sin embargo, desdibujada por la compleja aplicación de las “Reglas de origen”, dio lugar en los países en desarrollo a la expresión *everything but farms* (todo menos agricultura).

Por su parte, Cling (2006) comenta las diferencias entre el estudio de los efectos del comercio según se use un modelo estático o dinámico. En su opinión, los efectos sobre la reducción de la desigualdad y la pobreza a medio y largo plazo dependerán en gran medida de la estructura productiva e institucional de cada país. No obstante, sugiere que, mientras que en un país de renta alta los pobres se benefician más que los ricos del aumento del comercio, en un país de renta baja o media son los ricos los que se benefician en mayor medida.

Baker (2008) establece el debate en torno a tres cuestiones: el comercio genera ganadores y perdedores; es posible redistribuir de los ganadores a los perdedores; y, hay barreras al comercio que favorecen a los trabajadores más cualificados (y mejor pagados). En primer lugar, una apertura comercial entre una economía desarrollada (con tasa de desempleo mínima) y otra menos desarrollada (con desempleo alto, sobre todo de trabajadores no cualificados) provocará una disminución general de los salarios en la economía desarrollada. Este efecto negativo no es compensado por las autoridades, que consideran que esta reducción del nivel de vida de la mayoría de ciudadanos es un sacrificio necesario para los fines económicos generales. Por ejemplo, los bajísimos costes laborales chinos suponen, dado el actual marco comercial comunitario, una inasumible competencia para determinados sectores productivos españoles, lo que está provocando una bajada de salarios reales en el conjunto del estado español. Esto nos conduce a la cuestión de la redistribución.

Un argumento habitual a favor del libre comercio es que los aranceles distorsionan el precio y, por tanto, la asignación eficiente de recursos. Sin embargo, cuando se establecen las medidas necesarias para liberalizar el comercio suelen contemplarse compensaciones económicas para los sectores y trabajadores que saldrán perdiendo tras el proceso. Entonces, la cuestión radica en si para un país en desarrollo, en el que las instituciones impositivas cuentan con menos medios, es preferible y necesario cambiar un modelo de imposición fácilmente aplicable como son las tasas arancelarias, por otro modelo de imposición sobre la renta o las ventas, con el fin de compensar a los perdedores del proceso de apertura comercial. Este segundo modelo ralentiza el proceso de cobro, introduce costes administrativos, limita sus beneficios a los afectados por la reconversión y no elimina la distorsión impositiva, al ser, en sí mismo, un nuevo impuesto. Por todo ello su eficiencia económica respecto a los aranceles tradicionales parece menor.

Finalmente, ¿Baker? aborda la cuestión del proteccionismo profesional. Entre otras variables, la desigualdad económica depende del rango de salarios que hay en una economía: si el salario más bajo disminuye y el más alto se mantiene aumenta la desigualdad, igualmente ocurre si el salario más bajo se mantiene, pero el más alto sube. Esto es lo que ocurre en los países desarrollados. Según este autor, el proteccionismo profesional genera gran desigualdad, ya que impide que trabajadores cualificados de países en desarrollo afluyan a los países desarrollados para proveer servicios de alto valor añadido. Esto impulsaría la bajada de los salarios, rebajaría los costes de producción de estos servicios y, por tanto, mejoraría la calidad de vida de las rentas más bajas del país desarrollado, disminuyendo así su desigualdad y favoreciendo la transferencia de rentas hacia los países en desarrollo. Sin embargo, esta cuestión está fuera del debate sobre la liberalización de servicios y movimiento de trabajadores. En su opinión, el papel de los economistas ignorando las barreras comerciales que protegen los salarios de los profesionales cualificados supone un lastre enorme a la hora de abordar la liberalización comercial desde un punto de vista igualitario.

La UE y los PTM: la ayuda al comercio y la cuestión política

Con el fin de operativizar la Ayuda al Comercio, el GTAC propuso un abanico de categorías de cooperación ampliado: a las habituales “política y regulación comercial” y “desarrollo del comercio”, que además forman parte de los criterios de seguimiento y evaluación de la OMC; se sumaron las novedosas, aunque sin uso en la evaluación, “infraestructura vinculada al comercio”, “desarrollo de capacidades productivas”, “ajuste vinculado al comercio” y “otras necesidades vinculadas al comercio”.

En este sentido, aunque la UE no use la nomenclatura anterior es cierto que desarrolla políticamente estas líneas de cooperación a través de diversas actuaciones. La PEV y, en particular, los planes de acción especifican el compromiso político, financiero y técnico con la promoción del comercio a través de, entre otras, las siguientes acciones: eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias, hacer converger las legislaciones, articular una red regional de infraestructuras de transporte, logísticas y energéticas, facilitar la implantación en los países socios de empresas de mayor valor añadido de capital nacional o extranjero, transmitir capacidades y métodos técnicos relacionados con el flujo comercial y la gestión aduanera, y fomentar acuerdos regionales (en materia comercial y en otras) entre los PTM. Aunque no se especifiquen explícitamente como ayuda al comercio, estas medidas están incluidas en las categorías de cooperación del GTAC, por lo que pueden ser consideradas la transposición de estos principios al modelo comunitario.

No obstante, en este modelo la política comercial se considera un elemento fundamental de la Estrategia Europea de Seguridad ya que, siendo la UE uno de los principales exportadores e importadores del mundo, su poder de negociación le capacita para establecer acuerdos globales a su favor, tal y como se expresa en el apartado “Racionalidad para la liberación del comercio agrícola en la Asociación Euromediterránea” de la “hoja de ruta de Rabat” y en otras manifestaciones públicas comunitarias (DG Comunicación, 2009). Asimismo, la observación de los flujos netos entre la UE y los PTM pone de manifiesto un elevado saldo global positivo a favor de la Unión, lo cual justifica al menos parte del empeño institucional y financiero europeo para crear una zona de libre comercio en el Mediterráneo. Según Eurostat, la balanza comercial UE-PTM entre 2000 y 2007 alcanzó un valor de 49.100 millones de euros a favor de la UE, mientras que para el mismo periodo la ayuda financiera total concedida por la UE a estos países fue de 4.925 millones de euros (5.900 contando Gaza y Cisjordania) (Comisión de las Comunidades Europeas, 2008). A efectos comparativos, con el resultado medio anual de la balanza

comercial para dicho periodo (6.137 millones de euros) a la UE le sobra para cubrir la ayuda financiera a fondo perdido de ese periodo para los PTM, lo cual despeja toda duda sobre las motivaciones prácticas europeas para lograr el acuerdo y, por otra parte, el fuerte desequilibrio entre las partes negociadoras.

En consideración de todo lo anterior, la cuestión política aparece como un elemento clave en la liberalización del comercio. En este sentido, Guha-Khasnobis (2003) desarrolló un modelo teórico para intentar aclarar quién sale ganando ante un auge proteccionista. Según su análisis, el proteccionismo es fomentado por grupos de presión domésticos tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Sin embargo, el grado de protección efectiva que logrará en un país un sector determinado dependerá específicamente del poder político de cada grupo de presión. Para Guha-Khasnobis (2003), los grupos de presión de un país determinado no tienen características homogéneas, por lo que diferencia a grandes rasgos entre los capitalistas y los trabajadores cualificados, quienes dada su posición social detentan un mayor poder de presión política, y los trabajadores no cualificados, quienes cuentan con un poder de presión mucho menor. Por ello considera que la liberalización comercial se hará a favor del primer grupo y en contra del segundo y que se avanzará más en los sectores productivos de trabajo no cualificado (producción agrícola, manufacturas básicas y servicios elementales) que en los sectores productivos de trabajo cualificado, y por tanto mayor valor añadido (agro-industria, industrias tecnológicas y servicios profesionales). Por tanto, a pesar de la disminución del montante global de las barreras arancelarias, la tasa efectiva de protección aumenta conforme la elaboración del bien o servicio es mayor. Por otra parte, en sentido similar a Stiglitz y Baker, advierte de que el poder de negociación de los capitalistas y trabajadores cualificados es un freno para la liberalización del comercio de servicios y el movimiento de personas, tanto en unos países como en otros.

Desde un punto de vista más amplio, Robinson (2010) aborda la discusión sobre la teoría del capitalismo global y el surgimiento de las élites transnacionales. La progresiva integración de las economías nacionales en el sistema global que ha ocurrido en las últimas décadas ha provocado una fractura entre las élites nacionales. Mientras que las élites tradicionales necesitan la reproducción de parte de la clase popular y trabajadora de su país para su propia supervivencia, las nuevas élites nacionales de orientación transnacional trascienden el nexo con su sociedad originaria, ya que encuentran apoyos entre sus socios internacionales. De esta forma se produce una fractura en los grupos de poder. Por un lado, las élites de orientación nacional promueven un modelo de aumento de la industrialización y el consumo, por otro, las élites de orientación transnacional se preocupan más de la integración en los mercados internacionales; por ello, las tensiones políticas entre ambos grupos crecen.

Según este autor, la globalización surge como estrategia de capitalistas y políticos para lograr nuevas formas de acumulación. Globalizarse permite al capital sacudirse las restricciones a la acumulación del capitalismo de base estatal, especialmente las relativas a los compromisos y concesiones conseguidos por medio de las luchas sociales y obreras. Esto se hace patente a través del ejemplo de China, que atrae el capital extranjero al ofrecer costes muy reducidos, a base de imponer condiciones laborales y sociales muy restrictivas a sus ciudadanos. Igualmente, en el caso que nos ocupa, éste podría ser uno de los fines de la UE al promover la liberalización comercial con los PTM y, en particular, respecto a la agricultura marroquí. Según Aznar Sánchez (2006), los costes de mano de obra por hectárea de una finca agrícola marroquí con fines exportadores se aproximan a 9.000 euros anuales, mientras que en Almería (dónde se ha producido un enclave de agricultura de exportación basado en el invernadero) ascienden a 20.194 euros por año. Esta diferencia queda patente también a través del salario mínimo diario. Así como en Almería el convenio colectivo establece el jornal a 35,83 euros, Marruecos revisó en julio de 2009 su jornal agrícola situándolo en 55,12 dirhams por día, unos cinco euros.

4. Los acuerdos comerciales agrícolas en el marco de la política europea de vecindad y el proceso de Barcelona

Caracterizada por una multipolaridad creciente, la geopolítica actual se nutre cada vez más de visiones y estrategias derivadas de una geoeconomía de la interdependencia. En un contexto de división internacional del trabajo, ésta sostiene que la creación y sostenimiento de asociaciones económicas entre naciones y regiones disminuye los riesgos de enfrentamientos políticos graves, a la vez que genera sinergias económicas positivas entre los socios, fomentando así el crecimiento económico y el desarrollo social.

Esta estrategia económica supone el abandono del modelo de promoción industrial para la sustitución de importaciones, línea seguida durante la segunda mitad del siglo XX por muchos de los países que accedieron a la independencia en esa época. A pesar de las legítimas aspiraciones de soberanía económica, este modelo de desarrollo chocaba –y choca– frontalmente con los intereses de las élites transnacionales, guiadas por los principios de *laissez-faire* y la ventaja comparativa. En este sentido, la opción del desarrollo económico a través de la agricultura de exportación, en la que muchos de los países empobrecidos podrían tener estas ventajas comparativas, se ha ido convirtiendo en una de las alternativas principales propuestas por el *globalismo* para los problemas de estas naciones, junto a las zonas económicas especiales y a la integración monetaria y económica. Valga como ejemplo de todo lo anterior la creación misma de las Comunidades Europeas, cuya finalidad principal expresa era evitar nuevos conflictos armados intraeuropeos, a la vez que crear un gran mercado común que permitiera a cada territorio aprovechar sus ventajas comparativas (como ha sido el caso de la agricultura intensiva almeriense).

No obstante, este largo proceso desde la creación de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero) hasta la última ampliación de la UE en 2004 no se detuvo ahí, sino que ese mismo año dio lugar a la Política Europea de Vecindad que recogió el compromiso establecido en la Estrategia Europea de Seguridad de 2003 de “contribuir [...] a la estabilidad y buena gobernanza en nuestra vecindad inmediata” para lograr “un anillo de países bien gobernados en el este de la UE y en las riberas del Mediterráneo con los que podamos disfrutar de unas relaciones estrechas y cooperativas” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2004). Anteriormente, aunque bajo el mismo ángulo, la Conferencia Euromediterránea de Barcelona de 1995 estableció las pautas generales de las relaciones de la Comunidad con los Países Terceros Mediterráneos (PTM) a través de la Asociación Euromediterránea, posteriormente también conocida como “proceso de Barcelona: Unión por el Mediterráneo (UpM)”. Bajo el impulso francés, durante esta cumbre se generó la parte principal del marco institucional necesario para la negociación, adopción, implementación y seguimiento de la serie de acuerdos estratégicos de carácter multilateral y bilateral que habrían de llegar con el fin de crear este anillo de estabilidad política y prosperidad económica.

Así, en el contexto de los Acuerdos de Asociación, la fórmula allí acuñada de “comercio, inversión y cooperación” alentó las expectativas de integración político-económica y de progreso social de los PTM. Recogido en estos acuerdos y posteriormente desarrollado en los Planes de Acción bilaterales quinquenales, el libre movimiento de capitales y mercancías se ha convertido en uno de los elementos claves, ya que ambas partes consideran que favorece los flujos de capitales de la UE (y otros inversores globales) hacia los sectores con mayor proyección exterior de los PTM, elevando así sus rentas nacionales a través de las exportaciones, favoreciendo de esta forma la reducción de la pobreza. En este sentido, la “hoja de ruta euromediterránea para la agricultura” de 2005 sostenía que la “liberalización del comercio agrícola crearía beneficios para todos los países implicados” por “ser una fuente

de riqueza y de creación de empleo e impulsar las inversiones productivas". No obstante, el mismo documento advertía de la considerable brecha económica entre las partes por lo que aconsejaba un calendario asimétrico en las concesiones comerciales a la vez que otras medidas complementarias con el fin de evitar ciertos riesgos asociados a la liberalización (Robert M'barek, Peter Wobst y Hans-Jörg Lutzeyer, 2006)

Por su parte, desde los primeros acuerdos entre la Comunidad Europea y Marruecos en 1969 y 1976, el país norteafricano se ha distinguido por su voluntad de adhesión al proyecto comunitario europeo. En 1995 se firmó el Acuerdo de Asociación, aunque no fue hasta el año 2000 cuando entró en vigor definitivamente. Ya en 2005 se adoptó el Plan de Acción bilateral quinquenal, al que se le sumaron en 2007 el Informe Estratégico 2007-2013 y el Programa Indicativo Nacional 2007-2010. Finalmente, en 2008 Marruecos dio un paso más con la firma del Estatuto Avanzado, que supone una reafirmación de la cooperación política con la UE en aras de avanzar en la consecución de sus prioridades estratégicas respectivas. En cuanto a la financiación, en estos 15 años Marruecos se ha beneficiado de 980 millones de euros con cargo al programa MEDA entre 2000 y 2006, y con 682 millones de euros para 2007-2010 del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA), que sustituye al MEDA desde 2007 (Comisión de las Comunidades Europeas, 2008).

Medidas adoptadas

Siguiendo las directrices de los distintos acuerdos, desde 1995 Marruecos ha eliminado todas las trabas para el comercio de bienes industriales y la repatriación de beneficios. Además, a través de otras acciones como el desarrollo de polos industriales, zonas francas y la reorganización del tráfico marítimo, persigue crear un ambiente empresarial y logístico atractivo para los capitales foráneos. En cuanto a la agricultura también se ha avanzado en la apertura comercial, reduciéndose las medidas restrictivas actuales a un pequeño grupo de productos sensibles enumerados más abajo.

En este sentido, los acuerdos de diciembre de 2009 entre la UE y Marruecos establecieron una nueva etapa de liberalización en materia de comercio de bienes alimentarios a diez años vista. Bajo la fórmula del "periodo transitorio", se darán sucesivas concesiones bilaterales. En 2020, la Unión podrá exportar libremente al reino alauí productos agrícolas transformados (salvo pastas alimentarias), llegará al 70% del valor de las exportaciones de productos agrícolas (con una liberalización inmediata del 45% y del 61% en cinco años) y al 100% del valor de las exportaciones pesqueras (alcanzando el 91% a los cinco años). A su vez, Marruecos consiguió una liberalización inmediata del 55% de valor de sus exportaciones alimentarias a la UE. Por otra parte, con el objetivo de favorecer las complementariedades entre los sistemas de producción y consumo y de contener los costes sociales de ambas partes se han reforzado los mecanismos de concertación y de salvaguardia. En este sentido, la aplicación de la filosofía de la negociación caso por caso ha dado lugar a determinadas excepciones. El estado magrebí ha dispuesto contingentes arancelarios para los llamados productos sensibles, que comprenden: el trigo blando, el trigo duro y sus derivados; las habas, las almendras dulces, las manzanas y la carne, así como la leche líquida y entera en polvo, el aceite de oliva, el concentrado de tomate y la charcutería. Por su parte, la Unión mantiene los contingentes arancelarios (con precios mínimos) y los calendarios de producción para los tomates, las fresas, los calabacines, los pepinos, el ajo y las clementinas; situándose España para todos ellos dentro de los primeros productores mundiales según la FAO.

Tabla 1: Los productores sensibles entre España y Marruecos. Posición global

Producto	Primer productor	Valor	Producción	Posición España	Valor	Producción	Posición Marruecos	Valor	Producción
Tomate	China	7.960.108*	33.596.881*	8°	761.516	3.664.100	16°	2930.89	1237.030
Fresa	EEUU	1.202.746	11.33.703	2°	279.971	263.900	12°	106.090*	100.000*
Calabacín ¹	China	1.078.840*	6.309.623*	13ª	54.379*	315.000*	24°	41.265*** \$	149.535 ***
Pepino ²	China	4.590.038*	28.049.900*	10°	86.031	558.800	ND	7.426 *** \$	54.262 ***
Ajo	China	9.311.747*	12.064.662*	8°	109.907	151.700	ND	12.911 *** \$	21.840***
Clementinas ³	China	3.438.251**	15.184.608**	2°	446.927	1.973.800	14°	101.893*	450.000*

Notas: Valor expresado en miles de dólares internacionales. Producción expresada en toneladas.

¹ Incluye calabazas, zapayos, calabaza confitada y calabacines.

² Incluye pepinos y pepinillos.

³ Incluye tangerinas, mandarinas y clementinas.

* Estimación FAO ** Cifras no oficiales *** Cifras del año 2005.

ND No disponible. \$ Aproximación en miles de dólares.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT.

Condiciones políticas y sociales

Según la Comisión de las Comunidades Europeas (2004) “la Unión se funda en los valores de respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos” considerados valores “comunes a los Estados miembros, cuya sociedad defiende el pluralismo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la no discriminación.” A su vez, manifiesta que “el objetivo de la Unión es promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos”, por lo que “en sus relaciones con el resto del mundo, la UE afirma y promueve estos valores”. Consecuentemente, “la relación privilegiada con los vecinos se fundará en el compromiso mutuo con valores comunes [...] del Estado de Derecho, de la buena gobernanza, el respeto de los derechos humanos, [...] así como [...] la economía de mercado y [el] desarrollo sostenible.” Además se trabajará en aspectos fundamentales para la acción exterior comunitaria: lucha contra el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, observancia del Derecho internacional y resolución de conflictos. También indica que en los planes de acción se recogerán dos grandes líneas prioritarias: “primero, compromisos con acciones específicas que confirmen o refuercen la adhesión a los valores compartidos y a determinados objetivos de política exterior y de seguridad; segundo, compromisos con acciones que acerquen a los países socios a la UE en una serie de ámbitos prioritarios.”

Para este fin, de una forma explícita la Comisión vincula los posibles ulteriores avances en materia de integración política con la consecución de logros concretos, que servirán como referentes de seguimiento y evaluación del compromiso real con los valores comunes. En materia de política institucional, libertades y derechos, la PEV impulsa la puesta en marcha de acciones destinadas a la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, la reforma del sistema judicial y la lucha contra la corrupción; el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, lo que incluye la libertad de expresión y de reunión, los derechos de las minorías y de la infancia, la igualdad de género, los derechos sindicales, así como la lucha contra la tortura y la prevención de los malos tratos; el apoyo al desarrollo de la sociedad civil y la cooperación con la Corte Penal Internacional. De igual modo, la Unión por el Mediterráneo se hace cargo de estos principios; por tanto, a la hora de entender la efectividad de los acuerdos de asociación y su coherencia con los valores fundamentales de la UE, la evaluación de los resultados en estos campos deberá ocupar un lugar destacado. Para ello, la Comisión realiza anualmente un Informe de seguimiento de la PEV para cada país.

En el caso del Reino de Marruecos, el plan de acción recogió su compromiso institucional con los valores comunes como base para la consecución de los ambiciosos objetivos de promoción de la estabilidad, la seguridad y la prosperidad. Dada la adopción del Estatuto Avanzado en octubre de 2008 podríamos pensar que en el país alauita se están produciendo avances significativos en los aspectos anteriormente indicados. En este sentido, en el Informe de seguimiento para Marruecos de 2009, el Consejo de Asociación reconoce, a pesar de los resultados positivos en cuanto al diálogo político, la necesidad de intensificar los esfuerzos en el desarrollo efectivo de libertades y derechos y la cooperación judicial, social, económica y financiera. Concretamente, no se han tomado medidas suficientes en cuanto a la creación de un sistema de redistribución de los frutos del crecimiento económico basado en los derechos sociales, ni a favor de la acción sostenida y coherente para mejorar los debilitados indicadores de desarrollo humano. Tampoco se ha logrado el levantamiento de las reservas a las convenciones internacionales sobre derechos humanos y la discriminación contra las mujeres, ni se ha mejorado sustancialmente en la lucha contra la corrupción y la reforma de la justicia. Además continúa sin reconocerse de manera plena el derecho de reunión y de asociación, ni se adopta un nuevo código de prensa, por lo que se mantiene la censura y la condena de periodistas y *blogueros*. Tampoco se ha avanzado satisfactoriamente respecto al acuerdo de readmisión para inmigrantes irregulares.

En la parte de los avances realizados durante 2009 podemos encontrar el desarrollo considerable del diálogo político y de seguridad con la UE y la concertación multilateral, donde Marruecos ha jugado un papel activo tanto en la UpM y en el diálogo África-UE; la adhesión al Centro Norte-Sur del Consejo de Europa, finalizando cuatro negociaciones bilaterales (reglamento de controversias comerciales, comercio de productos agrícolas, agrícolas transformados y de la pesca) y haciendo una oferta para la negociación del comercio de servicios y el derecho de establecimiento; la buena gestión de las cuentas públicas y los esfuerzos en la puesta en práctica de las reformas estructurales, en particular el Plan Maroc Vert; la relativa mejora de los índices de pobreza y el aumento del presupuesto en educación y salud; la modificación del marco legal electoral y el buen desarrollo de las elecciones municipales de 2009 (donde aumentó sustancialmente la elección de féminas); la voluntad de descentralización y de introducir rigor en la gestión local; y la elaboración de un plan nacional para el medio ambiente y el desarrollo sostenible, promoviendo la asociación sobre el cambio climático en el marco de la estrategia África-UE.

En definitiva, el Informe de seguimiento de la Comisión demuestra que la gran intensidad aplicada en los avances en materia económica y de seguridad no se corresponde con un desarrollo paralelo suficiente de la democracia y los derechos civiles y sociales, que avanzan a un ritmo muy inferior, por lo que cabe cuestionarse la eficacia del Acuerdo de Asociación en cuanto a la promoción del Estado de Derecho y la mejora de las libertades fundamentales, recordemos, “valores comunes” sobre los que supuestamente se funda la relación UE-Marruecos.

5. La agricultura marroquí: entre la tradición y el mercado.

Peso específico en el PIB

La agricultura, la ganadería y las actividades conexas o derivadas son un pilar fundamental de la sociedad y la economía marroquíes. A pesar de las pequeñas diferencias entre los valores ofrecidos por la administración marroquí y el servicio estadístico Eurostat, la contribución del sector primario a la renta nacional queda patente en cualquier caso. Según el Haut Commissariat au Plan (2007), el

sector da trabajo a un 42% de la población activa del país y en el ámbito rural es el medio de vida del 80% de la población, unos 14,4 millones de personas. Según Eurostat (2009) entre 2000 y 2006, la producción agrícola alcanzó una media del 15,8% del PIB, con un máximo en 2003 del 17,3% y un mínimo en 2004 del 13,3%⁴ y las exportaciones agrícolas alcanzaron un promedio del 20,05% sobre el total. Por su parte la agroindustria genera anualmente en torno al 5% del PIB, unos 100.000 empleos y el 2% de las exportaciones.

En conjunto, en la primera década del siglo XXI la tasa de crecimiento del PIB se situó entre el 4 y el 5% anual. Como en periodos anteriores, la contribución de la agricultura al crecimiento fue irregular, ya que la producción agrícola suele fluctuar según la pluviometría anual. Así, en los años 1999, 2000, 2006 y 2007 su contribución fue negativa a causa de la sequía, uno de los problemas estructurales de la agricultura marroquí. El aporte medio al crecimiento del PIB de sólo 0,05% entre 1999 y 2007 es el resultado de la compensación entre años de subidas y bajadas en la producción.

Tabla 2: Estructura del PIB por sectores

Sector productivo	Valor añadido bruto medio 2000-2006*	Aporte medio al crecimiento PIB 1999-2007**
Agricultura	15,8%	0,05%
Industria	22,2%	1,04%
Construcción	5,8%	ND
Servicios	56,1%	2,53%

ND: no disponible.

Fuentes: *Eurostat **Ministerio de Economía y Finanzas de Marruecos. Elaboración propia.

La importancia de los distintos cultivos varía según el ámbito de análisis como muestra la tabla 1. De un total de 7,4 millones de hectáreas de SAU (superficie agrícola útil), la distribución de la tierra por cultivos presenta una clara preponderancia de los cereales y plantas forrajeras, seguido a mucha distancia por la horticultura y otras verduras, la oleicultura y el argán, la fruticultura, los cultivos industriales y la citricultura. En cuanto al valor añadido, que se mueve entre 6.350-7.250 millones de euros, la ganadería representa algo más de un tercio, le sigue relativamente cerca la horticultura, algo más lejos los cereales, las frutas y los cítricos, y, ya con un valor pequeño, la oleicultura y los cultivos industriales. En lo referente al empleo sectorial, entre 3 y 4 millones de puestos de trabajo, la ganadería es la que ocupa a un mayor número de personas, seguida de los cereales, la horticultura y los cultivos frutales, y, más alejados, los cultivos industriales, la oleicultura y los cítricos. De cualquier modo, hay que destacar que en las zonas rurales se produce un pluriempleo que habitualmente mezcla labores ganaderas con otras agrícolas. Respecto al valor total de 1,1 mil millones de euros de las exportaciones agroalimentarias, los productos frescos suman el 54% del volumen, mientras que los productos transformados aglutinan el 46% restante. En el primer grupo destacan los cítricos y la hortalizas muy por encima de frutales, cultivos industriales y otros cultivos; en tanto que en el segundo grupo destacan los derivados oleícolas, que aportan más de un cuarto del valor de las exportaciones, seguidos de otros transformados y transformados de hortalizas y frutas.

Según Doukkali (2005), el devenir histórico del comercio agrícola exterior marroquí viene marcado por las consecuencias de la crisis del 73, que empeoró drásticamente los términos del intercambio, pasando de una tasa de cobertura claramente positiva, con exportaciones que en 1968 cubrían más de dos veces el valor de las importaciones, a una situación continuamente deficitaria, en donde las

⁴ El "Tableau de bord des principaux indicateurs économiques, financiers et sociaux, 2008" del Ministerio de Economía y Finanzas del Reino de Marruecos ofrece resultados distintos: la producción agrícola alcanzó una media de 14,59% del PIB nacional, con máximo del 17,9% en 1998, mínimo del 12,2% en 2007.

exportaciones agrícolas han cubierto en torno a la mitad de las importaciones, con un mínimo de 40% en 1984. Entre los factores que provocaron la caída libre de la tasa de cobertura, a parte del crecimiento demográfico y las sequías, destacan las perturbaciones en el sector exportador relacionados con la marrocanización de 1973; el cambio en la política monetaria de tasa de cambio, desvinculando el Dírham del Franco francés, también en 1973; el alza de los precios de las materias primas (fosfatos) que fomentó un modelo de sustitución de importaciones y de subvenciones alimentarias, y, por último, la escasa diversificación de los productos exportables y la concentración de los mismos sobre el mercado europeo, proteccionista y progresivamente sobre-abastecido con sus propios productores. Aún así, a partir del mínimo de principios de los ochenta de 105 mil toneladas, las exportaciones han ido subiendo hasta alcanzar actualmente en torno a 400 mil toneladas, por encima de los niveles anteriores a 1973. En parte, esta progresión se debe a la intensificación, sobre todo a partir de los 90, del uso de invernaderos, pasando de unas 2.000 hectáreas en 1990 a más de 10.000 ha. en la actualidad (Menéndez Camino, 2009).

Tabla 3: Estructura agrícola marroquí según cultivos

Producto	SAU	Valor	Empleo	Productividad	Exportación agroalimentaria
Cereales y plantas forrajeras	75%	14%	5-10%	170,27	No se exporta
Horticultura y otras verduras	9%	24%	5-10%	2.432,43	22% fresco 7% transformado**
Oleicultura y argán	8%	4%	3-5%	456,08	27% transformado
Fruticultura	5%	11%	5-10%	2.006,75	7% transformado **
Cultivos industriales	2%	2%	4-5%	912,16	4% fresco
Citricultura	1%	7%	1-2%	6.385	24% fresco
Ganadería	ND	38%	38-77%*	ND	ND
Otros	ND	ND	ND	ND	1% fresco 12% transformado
Total (100%)	7,4 millones de ha.	6,3-7,2 miles de millones de euros	3-4 millones de empleos	Euros por hectárea	1,1 mil de millones de euros

Fuente: Ministerio de Agricultura de Marruecos y FAOSTAT. Elaboración propia. ND: no disponible. * Aproximación. **Suma total de productos hortícolas y frutales transformados, no disponible por separado.

La tabla 3 muestra algunos de los síntomas fundamentales del sector primario marroquí. En primer lugar destaca la enorme utilización del suelo para fines cerealícolas y forrajeros, cuyos productos se dedican en exclusividad al consumo interno. No obstante, su producción resulta insuficiente para abastecer su demanda interna por lo que deben importar cereales, partida importante en su balanza comercial que influye considerablemente en que Marruecos sea importador agrícola neto. Además, esta rama concentra el mayor número de explotaciones y ofrece la menor productividad entre todos los tipos de cultivos. En este sentido, la citricultura se destaca, seguida a mucha distancia de la horticultura y la fruticultura, y, algo más atrás, los cultivos industriales y los oleícolas. A modo de comparación, la mayor productividad (cítricos) es 37,5 veces la del cereal, mientras la segunda productividad más baja (oleicultura) es 2,67 veces mayor. Este resultado es la consecuencia del estilo de vida tradicional marroquí, en donde el vínculo con el agro se erige como pilar identitario y cultural básico; por ello se basta con el autoabastecimiento agrícola y ganadero y es propenso a la división de fincas entre los herederos. Para el pueblo marroquí la relación con la tierra trasciende la cuestión empresarial y comercial y se sitúa en la base de sus valores, su forma de vida y su identidad como sujeto histórico. De esta forma, la articulación de factores resultante conduce a una baja productividad, por lo que ayuda a mantener las elevadas tasas de pobreza monetaria que se dan sobretodo en el medio rural del país y desemboca en una infraestructura social, económica y cultural resistente a la integración en la cadena agrícola

global, al entrar en juego sentimientos de ataque a las formas de vida tradicionales, de pérdida de identidad, y, en definitiva, de ser sometidos a un proceso de aculturación, no sólo económica sino también social. Esta estructura agrícola tradicional, basada en el autoabastecimiento y la fragmentación parcelaria, repercute en el ámbito rural en un pluriempleo agrícola-ganadero que da lugar a una elevada tasa de contratación informal en el sector, lo que genera una menor capacidad de recaudación estatal. Además, limita la capacidad de adaptar la dimensión de las explotaciones al tamaño necesario para generar economías de escala que redunden en aumentos de la productividad y permitan el logro doble de la disminución de la pobreza y la viabilidad económica a medio y largo plazo.

En conjunto, según el Plan Maroc Vert (HCP, 2007) los principales obstáculos al desarrollo agrícola son la débil capacidad de inversión privada y de participación del sistema bancario; la gestión, formación e innovación agrícolas insuficientes; el tejido de actores demasiado heterogéneo con diferencias socioeconómicas muy importantes; y, en sentido transversal, la excesiva parcelación de la tierra (70% de las explotaciones son inferiores a 2 ha.); la limitada disposición de recursos hídricos; y la resistencia de los responsables a la readaptación.

Distribución regional de la producción agrícola

Las 48 provincias del Reino de Marruecos están agrupadas actualmente en 16 regiones. A pesar del importante desarrollo de polos económicos en las áreas urbanas de Casablanca, Rabat y Tánger, la mayoría de las regiones basan su actividad económica en el sector primario, ya sea por medio de la agricultura, la ganadería o la combinación de ambas, más orientadas al autoconsumo que al mercado. Las áreas geográficas de mayor desarrollo agrícola son el Sus-Formar (Agadir), la zona costera entre El Jadida y Larache, la meseta del Hauz (Marrakech), la región de Fez y Mequinez, el Tadla y el Valle del Muluya (OECEE, 2006). Sin embargo, estas comarcas no se corresponden con las divisiones administrativas vigentes, ya que o bien ocupan sólo una parte de la región o bien están distribuida entre varias regiones. En la siguiente tabla se establece la relación entre las comarcas productivas, las regiones administrativas correspondientes y los cultivos dados en ellas.

Tabla 4: Comarcas agrícolas según regiones administrativas y cultivos de exportación

Comarca productiva	Región administrativa	Cultivos de exportación
Sus-Formar	Sus-Massa-Draa	Hortalizas y cítricos. Agroindustria
Eje costero El Jadida-Larache	Dukkala-Abda	Cítricos e industriales. Agroindustria
	Chauia-Uardiga	Agroindustria
	Gran Casablanca	Agroindustria
	Garb-Chrarda-Beni Hassen	Hortalizas, cítricos, e industriales. Agroindustria
	Rabat-Salé-Zemmur-Zaer	Agroindustria
	Tánger-Tetuán	Hortalizas, cítricos e industriales. Agroindustria
Meseta del Hauz	Marrakech- Tensift-Al Hauz	Hortalizas y cítricos. Agroindustria
Sais de Fez-Mequinez	Mequinez-Tafilalet	Agroindustria
	Fez-Bulman	
Tadla	Tadla-Azilal	Cítricos, tempranos e industriales
Valle del Muluya	Mequinez-Tafilalet	Agroindustria
	Fez-Bulman	
	Taza-Alhucemas-Taunat	Cítricos
	Oriental	Cítricos e industriales

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICEX y EACCE.

Para nuestros fines, destacaremos entre estas regiones aquellas que están orientadas hacia la agricultura de exportación (cítricos y hortalizas tempranas y cultivos industriales) o con cierto desarrollo agroindustrial, por ser estas actividades las que se benefician en mayor medida de los acuerdos comerciales con la UE y las que deberían aportar mayor valor añadido a la economía marroquí, contribuyendo así, según las teorías librecambistas, al auge del nivel de vida. Entre las regiones productoras de orientación exportadora destaca Sus-Massa-Draa, principal zona de cultivos tempranos y la primera región productora y exportadora de cítricos, frutas y tomates (más del 60%); le siguen Garb-Chrarda-Beni Hassen, La Oriental, y Tadla-Azilal, con cuotas de producción de cítricos y/o hortalizas similares, entre el 5% y el 10%; algo más alejada se sitúa Marrakech-Tensift-Al Hauz, cuarto productor de hortalizas y quinto productor de cítricos y, finalmente, Tánger-Tetuán. Entre las regiones agroindustriales, destaca Gran Casablanca al concentrar el 31,6% del total valor de la producción agroindustrial nacional. Le sigue Sus-Massa-Draa con un 13,39%. A partir de aquí hay un conjunto de regiones que aportan en torno al 6-7% del conjunto nacional como Dukkala-Abda, cultivos industriales y tercera en producción agroindustrial; Tánger-Tetuán, cultivos industriales y cuarta en producción agroindustrial, Garb-Chrarda-Beni Hassen, quinta en producción agroindustrial; Fez-Bulman, sexta en producción agroindustrial; Chauia-Uardiga, séptima productora agroindustrial; Mequinez-Tafilalet, octava en producción agroindustrial; y Marrakech-Tensift-Al Hauz (Edit Consulting, 2009).

Plan Maroc Vert.

Bajo la orientación y voluntad del rey Mohamed VI, el Ministerio de Agricultura marroquí elaboró en 2008 el Plan Maroc Vert (Marruecos Verde) para afrontar estos problemas y con la finalidad de que “el sector agrícola contribuya plenamente al desarrollo global de Marruecos”. Ante los múltiples desafíos interiores y exteriores, el plan establece la nueva estrategia que debe guiar el desarrollo agrícola marroquí hasta el horizonte 2015. Esta estrategia deberá necesariamente imprimir al sector agrícola una dinámica de evolución armoniosa, equilibrada y evolutiva que tenga en cuenta sus especificidades. También deberá explotar los márgenes de progreso y valorizar al máximo las potencialidades; enfrentar las nuevas apuestas preservando los equilibrios sociales y económicos; y acompañar la profunda mutación del sistema agroalimentario mundial.

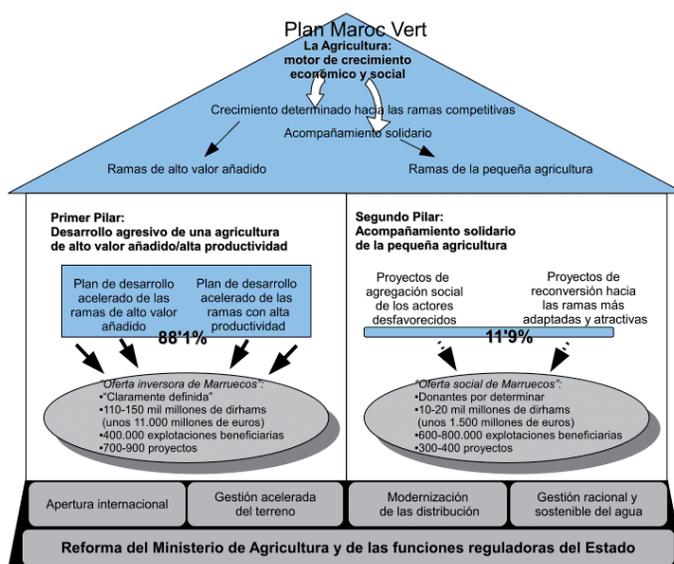
Frente a los obstáculos antes enunciados, el plan enumera sus ventajas propias que deberían ayudar a alcanzar el “enorme potencial latente” de la agricultura marroquí: un coste de mano de obra altamente competitivo en relación con sus competidores; la proximidad geográfica al mercado europeo, junto a la mejora en las capacidades logísticas; las ventajas comparativas en frutas y verduras frescas y transformadas así como en otros productos mediterráneos; y un potencial elevado como lugar de establecimiento para la industria agroalimentaria. La administración marroquí considera que las empresas relacionadas con la incipiente agricultura de exportación ejemplifican los logros alcanzables a través de las virtudes potenciales de estas innovaciones. Bajo este modelo, opina que la agricultura del país podrá sacar provecho de las nuevas y numerosas oportunidades que existen en el actual contexto estratégico mundial. En resumen, el plan Maroc Vert considera que después de 20 años de estancamiento frente a los retos económicos, sociales y ambientales, la agricultura marroquí se encuentra en un cruce de caminos: de un lado existe un potencial de desarrollo “colosal” hacia el mercado nacional e internacional; del otro, un riesgo de crecimiento acelerado de la pobreza en el medio rural. Ante ello propone “una reforma ambiciosa y decididamente modernista” para readaptarse a los nuevos desafíos, lo que de manera inevitable pasa por la transformación eficaz del Ministerio de Agricultura marroquí y de las funciones reguladores del Estado.

El impacto esperado de estas medidas son la mejora notoria del PIB agrícola, de las exportaciones y de las inversiones privadas; la lucha más eficaz y a mayor escala contra la pobreza; y la mejora clara para el consumidor marroquí de su poder adquisitivo y de la relación calidad/precio en el mercado nacional. En cuanto al desarrollo territorial y sostenible se apuesta por la modernización y la mejora organizativa de los actores sectoriales en un plazo de 15-20 años. En particular, se buscará reequilibrar en el largo plazo el déficit de la balanza alimentaria y asegurar el máximo intercambio; mejorar la capacidad de los nuevos actores del sector a hacer frente a los riesgos naturales y del mercado; y poner en práctica las innovaciones institucionales en materia de gestión del agua.

Para que se cumplan estos objetivos el plan indicó dos consideraciones previas e inexcusables. Primero, el logro de convertir la agricultura en el motor de crecimiento esencial de la economía marroquí necesitaba de una estrategia general de desarrollo económico y social que sobrepasara ampliamente los límites de los programas sectoriales existentes hasta ese momento. Segundo, los enormes beneficios esperados derivados del Plan Maroc Vert sólo tendrán lugar si se realizan efectivamente las importantes medidas financieras, institucionales y gestoras necesarias para el mismo.

En términos prácticos el plan se concreta según la “estrategia de reforma madura”, que crea dos pilares y establece un bloque de reformas del marco legal e institucional del sector. Para el gobierno marroquí, la agricultura, como motor de crecimiento económico y social, debe promover las ramas con alto valor añadido/alta productividad (primer pilar) y, por otro lado, garantizar la adaptación progresiva de la pequeña agricultura a las nuevas oportunidades empresariales (segundo pilar). Así, el primer pilar, dedicado al “desarrollo agresivo de una agricultura de alto valor añadido y alta productividad”, afectará a 400.000 explotaciones a través de 700-900 proyectos que movilizarán 110-150 miles de millones de Dirhams; el segundo pilar, llamado “acompañamiento solidario de la pequeña agricultura”, implicará a 600-800.000 explotaciones en 300-400 proyectos que contarán con una financiación de 15-20 miles de millones de Dirhams (Ministerio de Agricultura, 2008). Se espera que estas inversiones ofrezcan un resultado global de un aumento del PIB de 70 a 100 miles de millones de Dh y una reducción de la pobreza “de raíz” que multiplique por dos o tres veces los ingresos de tres millones de habitantes rurales.

Figura 1. Los dos pilares del Plan Maroc Vert



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Agricultura (2009).

6. El problema de la medida del desarrollo y la pobreza.

La evaluación de las políticas públicas es un asunto fundamental a la hora de comprender la efectividad de las mismas. Esta evidente cuestión no está exenta de debate, ya que según el modo que siga la evaluación se podrá llegar a unas conclusiones u otras. En materia de progreso económico de una sociedad, los indicadores a los que habitualmente se hace referencia son el PIB, la renta per cápita y sus respectivas tasas de crecimiento. La elección de estos indicadores no debe ser considerada inocua, puesto que son la expresión sintética de unas determinadas preferencias sociales, y no de otras. A este respecto Galbraith (2009) nos advierte de que “la prosecución del crecimiento se identifica con los objetivos de la tecnoestructura y del aparato de dirección de la gran empresa moderna. [...] La expansión de las ventas y del empleo [...] significa para los miembros de su tecnoestructura la perspectiva de [...] un aumento de prestigio y de poder. [...] De fin de la empresa, el crecimiento es promovido al rango de objetivo social para la colectividad.” Por tanto, es la consolidación de la gran empresa como institución central de la vida económica y política global el principal motivo que ha provocado que la valoración del éxito de cualquier país se base en el incremento, o disminución, de su PIB.

Sin embargo, desde un heterogéneo grupo de disciplinas científicas y corrientes políticas vienen surgiendo en las últimas décadas posturas que apuestan por formas de valoración de la vida económica en las cuales los aspectos cualitativos cuentan con mayor protagonismo. Desde visiones novedosas, como la economía ecológica, que surge de la fusión de las ciencias ambientales con la ciencia económica; o el decrecimiento, postura política en auge promovida por ciertos intelectuales –como Serge Latouche– y movimientos sociales; hasta revisiones de ideologías del pasado, como el “socialismo del siglo XXI” de Hugo Chávez, o el surgimiento de movimientos de revalorización y emancipación de los pueblos indígenas y sus culturas, como las revueltas de los mapuches chilenos en 2008; son muchas las voces que claman de una u otra forma a favor de establecer nuevos criterios de evaluación de los resultados de las políticas económicas. En este sentido, ese discurso ha sido de alguna manera reconocido hasta por las instituciones más relevantes de la intelectualidad oficial, como muestra el otorgamiento del Premio Nobel de Economía 2009 a la politóloga Elinor Ostrom cuyas investigaciones sobre gobierno económico y sistemas socio-ecológicos –en particular, la gestión de los bienes de uso común– se han convertido en referencia básica para agentes e investigadores relacionados con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

En paralelo a estas alternativas transformadoras han surgido opciones revisionistas que partiendo de la aceptación del PIB como elemento básico de evaluación de los logros económicos han desarrollado criterios que incluyen elementos cualitativos. En lo relativo a la pobreza, caracterizada como una situación indeseable de privación, el desarrollo de estos criterios ha dado lugar a una conceptualización compleja que estudia las carencias, según distintas dimensiones, considerándose pues tanto la pobreza monetaria como la pobreza humana. Estos dos conceptos se erigen sobre dos tipos de aproximaciones metodológicas diferentes. Por un lado, los llamados modelos utilitaristas, que surgidos de las teorías microeconómicas clásicas se basan en ciertos indicadores de bienestar o nivel de vida, y, por otro lado, los modelos basados en aspectos sociológicos, que desde una visión multidimensional abordan aspectos relativos a la satisfacción de necesidades vitales básicas. Así, para la corriente utilitarista las herramientas habituales son el estudio de la evolución de la tasa de pobreza y de la distribución de la renta entre la población –el conocido índice de Gini– ; mientras que desde la concepción multidimensional se suele recurrir al conjunto de indicadores del PNUD, en particular, al índice de desarrollo humano (IDH), que analiza la mejora de la calidad de vida a través de ciertos elementos económicos, educativos y sanitarios.

Indicadores de pobreza y desigualdad monetaria: tasa de pobreza y Gini

Cuando el PIB de un país aumenta se dice que la renta per cápita ha mejorado, lo cual, sin dejar de ser cierto, tiende a crear la percepción equivocada de que con el aumento de la producción cada persona recibe más renta. A pesar de su fuerte implantación, la pobreza del significado de este indicador es una cuestión de matemáticas económicas elementales, ya que la renta per cápita es el resultado de la mera división del PIB de un estado entre todos sus habitantes. Por ejemplo, es evidente que el hecho de que la renta per cápita de España en 2008 fuera según el FMI de 35.331 dólares estadounidenses no significa que cada español obtuviera esa cantidad ese año. Por ello, frente a este indicador descriptivo, surgen otros que le tratan de aportar significado en tanto que reflejan el reparto de la renta entre la población. Pertenecen a este tipo de indicadores la básica y habitual tasa de pobreza así como el más elaborado coeficiente de Gini.

La tasa de pobreza establece una relación entre la población y una cesta mínima de consumo por debajo de la cual se considera que los individuos no pueden cubrir sus necesidades básicas. Este indicador señala explícitamente el umbral de pobreza socialmente admitido, pero, centrado en la pobreza monetaria, poco aporta al conocimiento de otras dimensiones que, ante una situación de igual poder de consumo, pueden llevar a situaciones personales penosas o, al contrario, ayudar a suplir las carencias. No obstante, a pesar de sus limitaciones posee un valor intrínseco en tanto que es el indicador más simple de calcular y el más fácil de comprender, así como que su uso se ha extendido a nivel internacional y su cálculo es realizado por la gran mayoría de naciones, como es el caso de Marruecos donde es el único índice relativo a la pobreza que se ha elaborado con continuidad desde que accediera a la independencia. Además, al menos para el país magrebí, el resto de indicadores monetarios más elaborados vienen a confirmar las tendencias registradas por la tasa de pobreza (Touhami, 2006).

Por su parte, el coeficiente de Gini relaciona proporciones agregadas de población con proporciones agregadas de ingresos con el fin de establecer su desviación respecto a una distribución ideal igualitaria, es decir, establece distintos tramos de población según sus ingresos acumulados y muestra la desigualdad de los ingresos entre dichos tramos poblacionales, dando un valor comprendido entre cero –reparto igualitario entre todos los individuos– y uno –una única persona posee el total de la renta de la economía estudiada–. A pesar de su evidente atractivo para valorar la desigualdad monetaria en una sociedad, la existencia de determinadas dificultades teóricas y prácticas en su estimación, así como la incomodidad de su significado para determinados grupos sociales limitan su uso. No obstante, la simple interpretación de su significado y la fuerza del mismo le sitúa como indicador por excelencia en cuanto a la evaluación de la desigualdad en los ingresos, por lo que son múltiples los investigadores y las instituciones, tanto gubernamentales como académicas y civiles, que utilizan este indicador para contrastar la eficacia de las políticas en materia de reducción de las disparidades en la renta. Sin embargo, resulta evidente la escasa difusión pública que se le da, lo que conduce al desconocimiento generalizado de este indicador, y de sus implicaciones, por parte del gran público, que, contrariamente a sus intereses de clase, suele construir su discurso en torno al crecimiento del PIB y la renta per cápita, sin entrar a valorar como se reparte ese crecimiento de la renta entre la población, cuestión, a todas luces, relevante.

Índice de Desarrollo Humano. Críticas

Otra alternativa, surgida e impulsada en el marco de la ONU y elaborada por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), es el índice de desarrollo humano (IDH) y sus derivados como el IPH-1 y otros. Hoy en día, el IDH es calculado por casi todos los países del mundo y es utilizado mayoritariamente por las agencias oficiales como punto central de la evaluación, y por tanto, del discurso en materia de desarrollo socioeconómico. Este indicador se basa en la combinación de tres campos considerados por el PNUD como referentes fundamentales para el aumento del bienestar social: un nivel de vida digno, expresado en renta per cápita en dólares y paridad del poder adquisitivo (PPA); el grado de educación, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de escolarización en educación primaria, secundaria y superior; y una vida larga y saludable, tomando como referencia la esperanza de vida al nacer. Frente al coeficiente de Gini aporta un punto de vista cualitativo que, tomando en consideración cuestiones de salud y educación, va más allá de lo meramente económico, aunque obvia el tema fundamental del reparto equitativo de la renta. En este sentido es un índice mucho más cómodo para las élites económico-políticas globales, puesto que, al ponderar la renta con elementos que de alguna forma reflejan las típicas reivindicaciones en materia social, desvía la atención sobre la delicada y trascendental cuestión de la distribución de la riqueza y se legitima al recoger, aunque sea tangencialmente, los intereses de las clases populares.

El uso del IDH no está exento de críticas, tanto hacia su composición analítica como sobre su sobreenvenida universalidad. En este sentido, los trabajos de Herrera Flores y Abellán Muñoz muestran tanto el proceso de aculturación subyacente impuesto por el IDH como las modificaciones que surgirían en el mismo tras la aplicación de una corrección que tomara en cuenta el coeficiente de Gini. Así, mientras que para el año 2005 la media ponderada global del IDH fue de 0,7430, tras aplicar el ajuste, introduciendo el coeficiente de Gini, fue de 0,6328. Además, esta corrección genera alteraciones importantes en las proporciones de personas que viven en países con alto, medio o bajo desarrollo humano. Así, para el mismo año, la población con desarrollo humano alto pasa, tras la modificación introducida por el coeficiente de Gini, de 26,40% a 14,91%, creciendo casi en igual cantidad la población con desarrollo humano bajo, que pasa de un reconfortante 7,42% a un más incómodo 15,88%.

Tabla 5: Comparación IDH oficial e IDH corregido. Efectos sobre la clasificación de la población

Datos oficiales 2005			Datos ajustados con Coef. de Gini		
IDH media aritmética	0,7235		IDH media aritmética	0,6342	
IDH media ponderada	0,7430		IDH media ponderada	0,6328	
Población desarrollo alto	1.609.497.624	26,40%	Población desarrollo alto	909.194.277	14,91%
Población desarrollo medio	4.034.427.220	66,18%	Población desarrollo medio	4.218.553.709	69,20%
Población desarrollo bajo	452.074.274	7,42%	Población desarrollo bajo	968.251.132	15,88%

Fuente: Abellán Muñoz (2008). Elaboración propia.

Por otra parte, el cálculo de los diferentes componentes del IDH está sujeto a determinados límites (PNUD, 2008), que en el caso de la renta per cápita resulta cuanto menos arbitrario, por no decir deliberadamente sesgado, ocultando la realidad de los hechos medidos. Para el cálculo de la componente renta del índice se establece un límite superior de 40.000 dólares (PPA) estadounidenses que no se corresponde con el valor real más alto para este apartado. En 2008, según el FMI y dejando a un lado –aunque no habría por qué– la estratosférica cifra de 357.296 dólares (PPA) per cápita del Estado Vaticano; el segundo valor, ostentado por Qatar, fue de 85.868\$ (PPA) per cápita. Por tanto, el límite

superior es menos de la mitad de este valor, que, de ser tenido en cuenta, reduciría los resultados de todos los países. En particular, arrojaría un recorte drástico en los valores de los países con menor renta per cápita.

Además, a este componente se le aplican logaritmos, lo cual termina por disminuir la influencia de este apartado en el conjunto del IDH, disimulando las amplias disparidades de ingresos. La base científica para el establecimiento del límite y los logaritmos no queda aclarada, aunque se argumenta de una forma un tanto pueril que “los ingresos se ajustan [con los logaritmos] puesto que lograr un nivel respetable de desarrollo humano no requiere ingresos ilimitados” (PNUD, 2008). En ningún caso debe creerse que este límite representa el valor real del ingreso mundial medio por persona, lo cual pudiera tener cierta lógica. En realidad, la renta per cápita mundial resultante de la división del PIB (PPA) mundial –69.489,851 miles de millones de dólares internacionales corrientes (FMI, 2009)– entre la población total mundial –6.705.479.000 personas (Haub y Mederios Kent, 2008)– fue en 2008 de 10.357,25 dólares internacionales corrientes, lo cual está por debajo del límite máximo.

Tabla 6: Marruecos. Resumen del cálculo del IDH 2004 oficial y ajustados

	2004	Grado desarrollo según PNUD
IDH oficial	0,643	Medio (0,5≤IDH≤0,8)
IDH ajustado a valores reales del PIB	0,573	Medio
IDH ajustado a valores reales del PIB y sin logaritmos	0,453	Bajo (IDH≤0,5)

Fuente: PNUD Maroc (2006), PNUD (2008) y FMI (2005). Elaboración propia. Véase Cuadro 1.

Como ilustración, he realizado el cálculo del IDH marroquí para 2004 según el método oficial y, posteriormente, he aplicado dos ajustes en el apartado “índice del PIB”. El primero consiste en suprimir los arbitrarios límites máximos y mínimos y sustituirlos por los valores reales respectivos para ese año. Sobre estos valores reales, el segundo ajuste elimina el uso de logaritmos. El resultado, como se muestra en la tabla 4, es que el IDH oficial ofrece una cifra sesgada al alza. Estas modificaciones en el cálculo del IDH darían lugar a cambios relevantes, en concreto en la evaluación de cada país. Así, para nuestro ejemplo, el segundo tipo de ajuste conlleva que, según la clasificación del PNUD, Marruecos pasaría de estar considerado como un país con desarrollo humano medio a tener un desarrollo humano bajo simplemente con aplicar esta modificación matemática.

Por todo lo anterior, la forma concreta que toman los mecanismos de evaluación es un asunto relevante para la medida del progreso económico y social y, por tanto, para nuestro trabajo. Como se verá a continuación con el caso de Marruecos, los progresos en el IDH no tienen por qué verse reflejados en la disminución de la desigualdad en el reparto de la renta. De hecho, según el propio PNUD (2010) ni el IDH es un instrumento suficiente para medir el nivel de desarrollo de un país, ni la comparación entre IDH de distintos años es siquiera posible, ya que, en este último caso, las modificaciones metodológicas que han tenido lugar en su cálculo y las alteraciones en la recogida de datos imposibilitan tal operación.

Figura 2. Nota de la web del PNUD sobre la incomparabilidad de IDH de diferentes años

The human development index values in this table were calculated used a consistent methodology and data series. They are not strictly comparable with those published in earlier Human Development Reports. See the Reader's guide for more details.

Fuente: PNUD (2010), página 170.

Cuadro 1. Cálculo del IDH de Marruecos en 2004

— Ajuste con valores del PIB real y sin logaritmos —

IDH oficial=

$$= 1/3 (\text{índice de esperanza de vida}) + 1/3 (\text{índice de educación}) + 1/3 (\text{índice del PIB}) =$$

$$= 1/3(0,76) + 1/3(0,54) + 1/3(0,63) = \mathbf{0,643}$$

- Índice del componente = (valor real – límite inferior)/(límite superior – límite inferior)
- Índice de esperanza de vida = $(70,8 - 25) / (85 - 25) = 0,76$
- Índice de educación = $2/3 (\text{índice de alfabetización de adultos}) + 1/3 (\text{índice de matriculación bruta}) = (2/3 \times 0,52) + (1/3 \times 0,56) = 0,54$
- Índice de alfabetización de adultos = $52,3 - 0 / 100 - 0 = 0,52$
- Índice de matriculación bruta = $56,3 - 0 / 100 - 0 = 0,56$
- Índice del PIB = $(\log \text{renta per cápita} - \log \text{límite inferior}) / (\log \text{límite superior} - \log \text{límite inferior}) = \log 4263,8 - \log 100 / \log 40000 - \log 100 = 0,63$

IDH ajustado a valores reales del PIB=

$$= 1/3(0,76) + 1/3(0,54) + 1/3(\text{índice del PIB ajustado}) = 0,25 + 0,18 + 1/3(0,42) = 0,573$$

- Índice del PIB ajustado a valores reales = $(\log \text{renta per cápita} - \log \text{valor mínimo real}) / (\log \text{valor máximo real} - \log \text{valor mínimo real}) = (\log 4623,8 - \log 592) / (\log 61.596 - \log 592) = 0,42$

IDH ajustado a valores reales del PIB y sin logaritmos =

$$= 1/3(0,76) + 1/3(0,54) + 1/3(\text{índice del PIB ajustado a valores reales y sin logaritmos}) =$$

$$= 0,25 + 0,18 + 1/3(0,06) = 0,453$$

- Índice del PIB ajustado a valores reales y sin logaritmos = $(\text{renta per cápita} - \text{valor mínimo real}) / (\text{valor máximo real} - \text{valor mínimo real}) = (4263,8 - 592) / (61.596 - 592) = 0,06$

Nota: Los valores máximos y mínimos de la renta per cápita (PPA) en \$ para 2004 fueron los de Luxemburgo y Sierra Leona respectivamente.

7. Caracterización de la pobreza marroquí.

Consideraciones previas

Desde la instauración tras la independencia de 1956 de un estado de tipo constitucionalista y corte modernista, el problema de la pobreza en Marruecos ha sido uno de los grandes desafíos de la monarquía alauí, no tanto por mejorar la calidad de vida de sus habitantes como por garantizar la paz social suficiente que permitiera consolidar el régimen. La pobreza y la exclusión social no fueron reconocidas y abordadas oficialmente hasta principios de los noventa, momento en el que el deterioro grave de las condiciones de vida de una parte importante de la población debido a los recortes del Plan de Ajuste Estructural (PAE) iniciado en 1983 llevaron a una llamada de atención por parte de distintas instituciones internacionales. Sin embargo, hubo que esperar hasta el anteproyecto del plan de desarrollo económico y social de 1996-2000 para que la lucha contra la pobreza apareciera como una prioridad nacional en un documento oficial. Desde entonces, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones para la administración (Touhami, 2006) por varios motivos. Actualmente, la situación de los pobres en Marruecos representa un problema nacional triple: el ético y moral, por la conciencia de un mal reparto de los frutos de la producción y la injusticia de tal situación; el de proyección exterior, por la mala imagen que transmite internacionalmente, con repercusiones negativas tanto sobre la valoración de la gestión gubernamental como sobre la valoración de la seguridad vinculada al turismo; y, finalmente, el de la propia viabilidad nacional, ya que los pobres representan un límite real al desarrollo y estabilidad del estado, “un eslabón social en efecto débil, pero potencialmente peligroso para el futuro del país” (Doudich, 2006) en cuanto al riesgo de revueltas populares.

Con la consolidación del estado dual –de un lado, occidentalizado y constitucionalista, del otro, tradicionalmente basado en el poder absoluto del rey y el clientelismo político del *Majzén*–, y especialmente durante los llamados *años de plomo* (1958-¿1991?), la situación de descontento y represión a la par que la agitación social impulsada por los movimientos sindicales y estudiantiles se instalaron en la población, por lo que las revueltas populares han estado presentes con cierta continuidad. Tanto en adición a conflictos más amplios, como las revueltas del Rif (1958-1959) o las *intifadas* de los años 1965, 1981, 1984, 1990 y 1996, como más recientemente en disturbios locales surgidos de regiones y barrios marginados y empobrecidos para reivindicar servicios básicos como agua, electricidad, sanidad o educación –Tamasint (2005), Khénifra, Bouarfa (2007-2008) o Sidi Ifni (2008)–, los pobres marroquíes han demostrado ser sujetos políticamente activos, reivindicativos y tenaces, por lo que durante largo tiempo, más que beneficiados por políticas humanistas, han sido objeto de la represión del *Majzén*, contándose en cientos los asesinados y en miles los detenidos relacionados directamente con estas protestas (Hamlich, 2008).

Desde la llegada al trono de Mohamed VI en 1999, la política represiva, aunque no ha desaparecido como método de gestión de conflictos, ha disminuido, a la vez que se ha fomentado una política preventiva, basada en un análisis profundo de la estructura de la desigualdad económica y la exclusión social, tanto en sus aspectos territoriales como sociológicos, así como en la pretensión de establecer políticas de intervención social y desarrollo económico que limiten los perjuicios causados por la pobreza. En esta última fase, el impulso tanto del análisis como de las recomendaciones para la elaboración de políticas socialmente efectivas se ha basado especialmente en los trabajos del Haut-Commissariat au Plan (HCP; Alta Comisión de Planificación), institución oficial creada en 2003 con rango ministerial, encargada del estudio y difusión de información estadística económica, demográfica y social sobre Marruecos.

El fenómeno de la pobreza en la literatura del HCP: conceptualización, reflexiones y recomendaciones

En el campo del desarrollo socioeconómico, el HCP maneja tres conceptos básicos sobre los que construye el discurso: pobreza, exclusión y desigualdad. Así, según Doudich (2006), la conceptualización del HCP de la pobreza se corresponde con “la visión universal”, que viene caracterizada por “una condición de privaciones humanas, sociales y económicas y una pérdida de identidad”, consecuencias directas de “la falta de oportunidades y de recursos necesarios para la inserción social y la cobertura de necesidades básicas”. Por su lado, la exclusión social hace referencia a la situación de parte de la población, que sin ser considerada pobre, presenta una situación de vulnerabilidad, tanto social como económica, que le coloca en riesgo de caer en la pobreza. Entre otros factores determinantes de la exclusión destacan el paro crónico, la natalidad desmesurada, la desigualdad de oportunidades, la infravivienda y las discapacidades físicas y mentales. Finalmente, autoproclamándose receptores de las reivindicaciones de justicia social (Doudich, 2006), el HCP estudia la desigualdad como distribución desequilibrada de los ingresos, tanto entre capas sociales como entre territorios, esclareciendo los factores determinantes de tal situación, según la propia institución, “íntimamente asociados” al desigual reparto social y espacial de la inversión en la formación del capital humano (educación y salud) y en las capacidades territoriales de crecimiento y desarrollo.

Para analizar la pobreza, la exclusión social y la desigualdad, el HCP ha venido utilizando habitualmente el mismo conjunto de indicadores, compuesto por la tasa de pobreza, el número de pobres, el índice volumétrico y el índice de severidad para el primer apartado; la tasa de vulnerabilidad, la tasa de paro de los pobres y la tasa de infravivienda para el segundo; y el índice/coeficiente de Gini y las proporciones sobre el gasto total de consumo del decil más rico, del decil más pobre y de la población pobre en su conjunto, para el tercero. En base a estos criterios, la Alta Comisión indica la fuerte interrelación entre la pobreza, la exclusión social y la desigualdad; especialmente manifiesta en los efectos derivados de la inversión desigual en infraestructuras económicas y sociales y, particularmente, en materia de educación y salud. Todo ello conduce al refuerzo del “poder productivo de una franja de individuos en detrimento del resto de la población” lo cual puede dar lugar a la exclusión social a través de la “acumulación de riesgos económicos, sociales y específicos y engendra, al menos, un empobrecimiento relativo” (Doudich, 2006). Por tanto, considerando que la exclusión social es causa y consecuencia de la desigualdad social que da lugar a la pobreza, el HCP expresa la voluntad marroquí de “erradicar el cúmulo de pobreza heredada del pasado y hacer frente a la emergencia de nuevas formas de pobreza” en los próximos decenios (Doudich, 2006), intentando limitar los riesgos de exclusión social y, de ahí, la desestabilización del estado. En este sentido aclara que el objetivo de “pobreza cero” debe ser entendido como “la incidencia residual, incluso tolerable, de la pobreza relativa”, es decir, la meta es minimizar la proporción de pobres sobre el total de la población hasta un punto en el que la sociedad se sienta satisfecha, sin considerar viable eliminarla por completo.

A este respecto, la asunción de un grado de pobreza relativa como resultado inevitable del difícil objetivo de “pobreza cero” implica ciertas consecuencias políticas contradictorias que ya fueron bien caracterizadas por Galbraith en su libro de 1958 *The affluent society* (La sociedad opulenta): “El interés por la desigualdad y la privación tuvo vitalidad sólo en tanto que la mayoría sufría mientras unos pocos tenían mucho. No sobrevivió como una materia política decisiva cuando la mayoría tuvo mucho, incluso aunque otros tuvieran mucho más.” El desplazamiento de la mayoría de la masa poblacional de la pobreza hacia un relativo bienestar material genera en la clase política un cambio de discurso: al abandono de las grandes metas de transformación social necesarias para acabar con toda la po-

breza le sigue el surgimiento de un discurso favorable a las clases acomodadas, quienes como grupo mayoritario mueven el sistema, y, por tanto, establecen las preferencias a la vez que las necesidades sociales. A pesar de que Galbraith se refiriera a una sociedad democrática, en la que el gobierno depende del voto de las masas, esta forma de pensar puede ser aplicada a otro tipo de regímenes, como es el caso del país alauita.

Tabla 7: Evolución de los principales indicadores HCP sobre exclusión, desigualdad y pobreza. 1984-2004

Indicador	1985	1991	1994	1999	2001	2004
Exclusión social						
Tasa de paro de los pobres	51,0	100	-	52,0	73,6	-
Tasa de vulnerabilidad	24,1	22,0	22,8	23,8	22,7	17,3
Tasa de infravivienda	20,7	12,3	9,2	9,9	8,5	8,2
Desigualdad						
Índice de Gini	0,397	0,392	-	0,395	0,406	-
Parte de 10% superior *	31,8	30,8	-	31,0	32,1	-
Parte de 10% inferior *	2,6	2,8	-	2,6	2,6	-
Parte de los pobres*	7,0	3,9	-	5,0	4,6	-
Pobreza						
Tasa de pobreza	21,1	13,1	16,5	16,3	15,3	14,2
Total de personas pobres	4.585	3.365	4.302	4.513	4.411	4.262

* Parte en porcentaje sobre el consumo total del 10% más rico (superior), del 10% más pobre (inferior) y de la parte de población pobre.

Fuente: Doudich (2006) a partir de HCP, ENCDM 1984/85 y 2000/01, ENNVN 1990/91 y 1998/99, RGPB 1994 y 2004. Elaboración propia.

La transformación experimentada por Marruecos está empoderando aún más –al menos económicamente– a la clase media-alta que, orientada hacia los mercados transnacionales, en particular, el comunitario, desearía, no obstante, eliminar la pobreza de alguna manera. Aunque no llegue a entenderse si por motivos humanistas o por motivos egoístas, puesto que en algunos casos parece culpabilizarse a los pobres no sólo de su propia situación – “[...] la pobreza constituye [...] un *hándicap* real [...] para la modernización y la democratización. Consagra [...] las normas sociales más terribles, y perpetúa [...] la condición necesaria para su transmisión de padres a hijos, a saber el analfabetismo y la desescolarización” –, sino de la mala imagen del país en el extranjero – “[...] los índices de paro y de pobreza [...] corren el riesgo de impactar [...] en el flujo de turistas y de capitales extranjeros.” – (Doudich, 2006). El estado híbrido, bajo la reforma modernista participativa, promueve la responsabilización de la población empobrecida en su camino hacia la salida de la pobreza. Sin embargo, si este mecanismo “calvinista” (Galbraith, 1999), propio de las políticas económicas basadas en el desarrollo endógeno, no es articulado con medidas de apoyo suficientes, puede fracasar, lo que pudiera favorecer la aparición de un discurso peyorativo hacia los pobres, quienes, incapaces de adaptarse al entorno actual progresivamente globalizado, serían considerados fracasados sociales por deméritos propios, estando, efectivamente, en el lugar que les corresponde.

En este punto surge un conflicto entre formas de vida e identidades. Ciertas bolsas de población mantienen formas de vida ajenas en gran medida al mercado y al consumismo, por lo que se bastan con unos ingresos de subsistencia, tal y como es el caso de gran parte de la población rural marroquí que sobrevive a través de actividades agrícolas y ganaderas para el autoconsumo. Esta población cada vez se separa más, tanto en valores como en ingresos, de aquella otra, mayoritariamente urbana, que se orienta al mercado y al consumo, la cual además, en su papel de vanguardia económica y política, va ocupando progresivamente los puestos de relevancia, y logra establecer sus propios criterios como los socialmente deseables. Estos criterios impulsan una visión en la que para llevar una vida decente debe alcanzarse cierto nivel de consumo, por lo que quienes se alejan demasiado de este nivel,

independientemente de su ética individual y colectiva, son juzgados como indecentes por la mayoría acomodada (Galbraith, 1999); por tanto, son marginados, situándose fuera de lo socialmente aceptable, y, en muchas ocasiones, estigmatizados como inadaptados sociales, sujetos a redimir cuya forma de vida es un lastre del pasado. En este sentido, el Plan Maroc Vert especifica la “falta de orientación al mercado” y la “constante subdivisión parcelaria” como elementos básicos de la forma de vida rural marroquí que constituyen obstáculos fundamentales para la modernización de la agricultura.

No obstante, la responsabilidad de las instituciones del estado y sus políticas, cuyos problemas de clientelismo y corrupción también constituyen un *hándicap* considerable para la modernización y la democratización y para la eliminación de la pobreza, son asimismo objeto de discusión dentro de la administración marroquí (Doudich, 2006, HCP y CGDA, 2007, y HCP, 2007). Se afirma reiteradamente que la eficacia de los programas de lucha contra la pobreza estará condicionada por la efectividad de los programas de lucha contra la corrupción, considerado el tercer problema del país, sólo por detrás del paro y el coste de vida (HCP, 2007), y la eficacia de la asignación, fiscalización y evaluación del gasto público (HCP, 2008). Además existen otros problemas relacionados con la actividad gubernamental que limitan el avance democrático y la reducción de la pobreza: la no efectividad de las leyes, en tanto que hay una gran demora entre la adopción de una ley y su aplicación práctica, debilitando su efectividad; la reglamentación excesiva, entendida como falta de consistencia de unas normas con otras, así como una barrera o un desincentivo para el buen funcionamiento del mercado; y la lentitud en la ejecución de las decisiones judiciales, derivada de la disponibilidad reducida de tecnologías de la información, así como de un esfuerzo insuficiente para reforzar las competencias del personal de justicia (HCP, 2007). Pilar fundamental de todo lo anterior es el centralismo administrativo, que sólo recientemente ha sido reconocido explícitamente como un factor distorsionador de los proyectos y programas. Diseñados de forma estandarizada, éstos se caracterizan por su dirigismo y tecnicismo lo que elimina o frena la intervención de los actores locales tanto en su diseño como en su puesta en práctica, bloqueando la participación de las bases sociales en el proceso y, consecuentemente, la adaptación de las estructuras a las necesidades (HCP y CGDA, 2007). Sin duda, la superación de este conjunto de limitaciones de la estructura política y administrativa supone un reto ineludible de igual o mayor importancia que el relativo a las limitaciones propias de las clases pauperizadas, ya que el papel decisorio y ejecutivo de las élites políticas e intelectuales será determinante en el nuevo impulso que se pretende dar a la reducción de la pobreza junto a la articulación de un estado democrático, basado todo el conjunto en una adaptación eficaz a la sociedad del conocimiento.

En consonancia con los dos enfoques expuestos en el capítulo anterior, el estudio de la pobreza en Marruecos debe incluir tanto el análisis de la pobreza monetaria como el de la pobreza humana. En el siguiente apartado, se aborda la cuestión monetaria, para lo que seguimos la conceptualización y el enfoque utilitarista propuesto por la literatura oficial marroquí, apoyándonos en algunos casos en datos de instituciones internacionales, mientras que el último apartado se dedica a la llamada pobreza humana, valiéndonos de los informes e indicadores sobre desarrollo humano elaborados por el PNUD.

Evolución histórica de la pobreza monetaria y la desigualdad

Desde la independencia, el Reino de Marruecos ha venido elaborando una serie discontinua de diferentes *enquêtes* sobre la estructura del consumo y el nivel de vida de los hogares. Bajo este esquema microeconómico, las encuestas son utilizadas como fuentes para el estudio de la pobreza, dando lugar a distintos índices como la tasa de pobreza, la tasa de vulnerabilidad, el índice de Gini y el estudio por deciles. Sin embargo, la imposibilidad de encontrar en la literatura oficial marroquí series estadísticas anuales que permitan hacer un seguimiento continuado de los indicadores de referencia limita las posibilidades de establecer un paradigma completo. Por otra parte, en ciertas ocasiones, la presentación pública de resultados no consolidados o con un retraso importante, a la vez que el uso discontinuo de las encuestas a la hora de comparar y la introducción de cambios metodológicos importantes no suficientemente explicados, provoca confusión en el lector y escepticismo en el investigador, al mismo tiempo que da lugar a una literatura poco articulada que, a pesar de su gran profusión, se vuelve un tanto opaca. En cualquier caso, estas series parciales son el único referente oficial disponible, por lo que su análisis, aunque fragmentario, es necesario. Para ello hemos recurrido de forma preferencial a las *Enquêtes nationales* – ya sean aquellas sobre el consumo y el gasto de las familias, ya sean sobre el nivel de vida de los hogares – y a los informes del HCP, que suelen basarse en las mismas. Además se reflejan algunas de las discordancias entre los datos antes referidas.

Según Doudich (2006), el devenir de la lucha contra la pobreza está marcado por cuatro etapas que abarcan desde 1956 hasta 2006. A partir de 2006 se da una nueva etapa marcada por las iniciativas en torno al Cincuentenario de la independencia y la creación en 2005 de la Iniciativa Nacional por el Desarrollo Humano y del Observatorio Nacional sobre Desarrollo Humano en 2008, cuya evaluación específica queda fuera de este trabajo.

Tabla 8: Tasa anual media de reducción de la pobreza

	1960-70	1970-85	1985-94	1994-2004
Tasa de reducción media	2,3	5,1	2,5	1,5

Fuente: Doudich (2006) a partir de datos de HCP. Elaboración propia.

La etapa inicial va desde la consecución de la independencia hasta el final de los años 70. En ella se produjo una creciente reducción de la pobreza basada en políticas de desarrollo que impulsaron la fuerte inversión en capital, los grandes proyectos de irrigación, el control de los precios, mantuvieron unos tipos de cambio sobrevalorados y las restricciones a la importación, lo cual terminó favoreciendo más a las clases medias y altas que a las desfavorecidas. La siguiente etapa, la crisis de los primeros años 80, comenzó a finales de los 70 con la ruptura al alza de los tipos de interés internacionales, lo cual, junto al empeoramiento de los términos de intercambio y la bajada de la rentabilidad de las inversiones públicas, condujo a graves desequilibrios presupuestarios acompañados de la disminución de la demanda (pública) de trabajadores cualificados y consecuentemente a una disminución del nivel de vida de los hogares. Hasta 1983, año en que se asumió el plan de ajuste estructural (PAE) dispuesto por el Banco Mundial y el FMI que, al priorizar la estabilidad macroeconómica a las necesidades sociales, condicionó negativamente la tasa de reducción de la pobreza en los dos decenios siguientes (Doudich, 2006). La etapa de 1984 a 1994, marcada por la austeridad del PAE, disminuyó el papel de la educación como motor de ascenso social, aumentó el sector informal y empeoró el nivel de vida medio, provocando unas tasas de reducción de la pobreza a la baja. Ni siquiera la revalorización de los salarios del sector público, ni las buenas campañas agrícolas, pudieron contrarrestar el efecto de

las limitaciones impuestas por el BM y el FMI, en particular acerca de nuevas contrataciones de personal público, lo que provocó la formación de bolsas de diplomados universitarios, mayoritariamente de origen rural, en paro, lo cual fue el caldo de cultivo, en paralelo al descontento generalizado por la subida de los precios de bienes básicos, para las violentas revueltas de los años ochenta y primeros noventa. Durante el final del reinado de Hasán II y los primeros años tras la subida al trono de Mohamed VI (1999), el periodo de 1994 a 2006 se caracteriza por cierto aperturismo, al hilo del nuevo marco global y regional, este último centrado en la adhesión a la Asociación Euromediterránea. La agitación social previa, junto a las nuevas perspectivas de política internacional y ciertos resultados económicos positivos, imprimieron un nuevo dinamismo económico, social y político, lo que unido a las primeras medidas de desarrollo específicamente a favor de los pobres frenó la difusión de la pobreza hasta invertir la tendencia, aunque conservando tasas de reducción de la pobreza muy bajas (Doudich, 2006).

Tabla 9: Evolución tasas de pobreza y de vulnerabilidad. Total nacional y según lugar de residencia

	1960	1971	1985	1991	1994	1999	2001	2004	2007*
Tasa de pobreza	55,7	42,7	21	13,1	16,5	16,2	15,3	14,2	8,9
Urbana	43,8	38,3	13,3	7,6	10,4	9,5	7,6	7,9	4,8
Rural	60	44,7	26,8	18	22,9	24,1	25,1	22	14,4
Tasa de vulnerabilidad			45,1	35	39,3	40,1	38,1		17,5
Urbana			30,9	19,3	28,2	29,7	24,2		12,7
Rural			56	48,8	51,1	52,2	55,6		23,6

* Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del HCP. Datos de 2004 y 2007 están calculados según otro método.

No obstante, la reducción significativa de la tasa de pobreza durante este periodo no ha venido acompañada de una disminución del número de marroquíes que viven en la pobreza. Touhami (2006) afirma que de manera continuada desde la independencia de Marruecos hasta 2006 entre cuatro y cinco millones de sus habitantes fueron pobres. Esta circunstancia se inscribe en el marco general que se ha venido en llamar como los “dos Marruecos”. Esbozado de alguna forma más arriba, el también llamado “Marruecos a dos velocidades” se caracteriza por una fuerte división, tanto económica como política y social, entre una sociedad occidentalizada focalizada en los grandes centros urbanos, de orientación global y con gran poder adquisitivo, y una sociedad tradicional diseminada por el resto del territorio y enraizada en la vida rural, de orientación local o nacional y con escasos recursos económicos. Esta disyuntiva resume la situación actual del Marruecos post-colonial a la par que inmoviliza cualquier intento de reforma profunda.

Tras la independencia, los primeros datos sobre tasas de pobreza aparecen en 1960, con un 55,7% de la población considerada pobre. Desde esa fecha hasta 2007 la tasa de pobreza ha mostrado una disminución considerable. No obstante, ha sido un proceso con inflexiones. Así, en 1991 se logró un mínimo relativo de 13,1% para después subir hasta el 16,5% en 1994, desde donde empezó a descender ligerísimamente entre 1999 y 2004, cuando se aceleró su descenso, pasando del 14,2% al 8,9% en 2007. Desde sus inicios la tasa de pobreza ha incluido el análisis según el medio de residencia, sea este urbano o rural. Aquí se hace palpable la dualidad marroquí, ya que desde el principio se observa una mayor cantidad de pobres rurales que urbanos, condición que se mantiene hasta el final de la serie. Así, la pobreza monetaria urbana ha pasado del 43,8% de la población en 1960 al 8,9% en 2007, mientras que la tasa de pobreza rural descendió del 60% al 14,4% durante el mismo periodo. Al igual que la tasa nacional, las tasas según el medio de residencia sufrieron una inflexión en 1991, con mínimos relativos de 7,6% en el medio urbano y 18% en el medio rural. Sin embargo, la evolución

posterior es distinta, ya que la tasa de pobreza urbana se estabilizó en torno al 10% en la segunda mitad de los noventa para recuperar la cota de 1991 en el primer lustro del siglo XXI, alcanzando en 2007 una cifra mínima absoluta de 4,8%. Mientras, la tasa de pobreza rural siguió subiendo paulatinamente hasta alcanzar el 25,1% en 2001, nivel similar al de 1985, cuando se aplicaba el PAE. Hay que esperar a 2004 para observar un cambio de tendencia, aunque aún por encima de los valores de 1991. Sólo en 2007 se conseguirá una tasa de pobreza del 14,4%, ya por debajo de la de aquel año. Cabe mencionar que Touhami (2006), quien se basa en datos de la *Direction de la Statistique*, ofrece valores más elevados de la tasa de pobreza para los años 1999 y 2001, tanto en su conjunto como en el medio urbano y rural.

A partir de 1984 aparece como medida complementaria la tasa de vulnerabilidad, que indica aquella parte de población que sin ser considerada pobre corre el riesgo de caer en la pobreza. Ésta muestra asimismo una tendencia general descendente. No obstante, ciertos valores varían según el documento observado a pesar de que todos recurren al HCP como fuente primaria. Mientras que *Les indicateurs sociaux du Maroc en 2008* señalan que la tasa de vulnerabilidad en 1984/85 era de 24,1% para el conjunto nacional, la *Enquête nationale sur la consommation et les dépenses des ménages [ENCDM] 1984/85* aumentaba su valor hasta el 45,1% de la población, lo cual representa casi el doble. Igualmente, el valor para 2001 es de 22,8% según el primer informe mientras que sube hasta 38,1% según la *ENCDM 2000/01*. La publicación de los resultados provisionales de la *ENCDM 2007/08* no viene a despejar esta incoherencia, ya que recoge el valor mostrado por *Les indicateurs sociaux du Maroc en 2008*. Al respecto, en *Les indicateurs sociaux du Maroc en 2006* se dice que los indicadores relativos a la pobreza (umbral, tasa, deciles de consumo y población) “han sido objeto de una actualización” por lo que “son diferentes de aquellos publicados en números anteriores”. En este sentido, el Informe sintético de la *ENCDM 2000/2001* indica que uno de sus objetivos es “actualizar los indicadores de pobreza (umbrales y tasas)”, aunque no aclara en qué consiste, en particular, si se han introducido modificaciones en el método de cálculo y cuáles son, hecho que parece evidente si se tiene en cuenta las grandes diferencias de valores entre unas fuentes y otras.

En cualquier caso, la cuestión de la vulnerabilidad es de suma importancia, ya que establece la proporción de personas que se sitúan entre el umbral de pobreza y 1,5 veces su valor, por lo que cualquier deterioro de su nivel de vida puede llevarles a la pobreza. Ante la imposibilidad de llegar a una conclusión a través del estudio de las tasas de vulnerabilidad, el análisis de la curva de incidencia del crecimiento del PIB establece la repercusión real de éste sobre la población según su nivel adquisitivo, por lo que puede darnos una idea de la evolución de las condiciones de vida. Para ello nos valdremos de los trabajos de Doudich (2006), Touhami (2006) y HCP (2008), que nos permiten describir tres etapas históricas marroquíes: los años de liberalización y aplicación del PAE, de 1985 a 1991; la transición de Hasán II a Mohamed VI, de 1991 a 1999; y el reinado de Mohamed VI, de 1999 hasta ahora.

Así, en la primera etapa, en un contexto de crecimiento medio positivo de 1,2%, el análisis a nivel nacional de la incidencia sobre el gasto por persona de los hogares muestra como aquellos hogares situados por encima del percentil diez hasta percentil 50 aproximadamente (rentas medias-bajas) se han beneficiado del crecimiento en menor medida que la población perteneciente al primer diez por ciento (los más pobres) y aquellos situados por encima del percentil 50 (rentas medias-altas y altas). Durante el periodo de transición de 1991 a 1999, la tasa de crecimiento media fue negativa, -2,16%. Se observa un cambio en la incidencia a nivel nacional, ya que en este periodo los que menos fueron perjudicados por el crecimiento negativo fueron las rentas medias-bajas, situadas entre el percentil 5 y el 50. Al contrario, fueron el primer 5% de población más pobre y ciertos rangos a partir del percentil 50 (rentas medias-altas y altas) los que sufrieron más el crecimiento negativo.

No obstante, el análisis detallado por medio de residencia permite añadir matices. En el medio urbano, el crecimiento, que promedió el -3,3% aprox., tuvo un menor efecto negativo para los más pobres hasta algo más del percentil 20 (entre los cuales el 5% más pobre sufrió un crecimiento entre -1,5% y 2%). La población más perjudicada fue la situada entre algo más del percentil 20 hasta el percentil 60 (rentas medias-bajas y medias-altas) que experimentaron un retroceso entre -3,5% y -4%. A partir de ahí, la incidencia del crecimiento recupera el valor medio y lo sobrepasa, por lo que las rentas altas salieron proporcionalmente beneficiadas. En cuanto al medio rural, la tendencia es totalmente opuesta, con un crecimiento medio también negativo, pero por encima de la media nacional, -1,5%, fue el 10% más pobre el que sufrió un mayor deterioro (entre -4% y -2%). A partir de ahí hasta más del percentil 90 el crecimiento se sitúa en valores cercanos a la media (entre -2% y -1%). Junto al 10% más pobre, también el último 5% más rico sufrió un crecimiento más negativo que la media. Esta incidencia claramente diferenciada según el medio de residencia muestra la dualidad marroquí: unas ciudades en las que los más pobres están protegidos por la presencia de servicios públicos y los más ricos pueden seguir haciendo negocios, mientras que la clase media carga con el grueso del ajuste; y por otro lado, el medio rural, con sus redes de solidaridad (y exclusión) tradicionales, su carencia de servicios públicos y su economía de subsistencia, no puede garantizar el nivel de vida a los más pobres, mientras que la casi totalidad del resto de población sufre un deterioro mínimo comparado con cualquier otro grupo de población nacional.

Para el periodo completo de 1985 a 2001, que comprende la aplicación del PAE y sus duros ajustes seguido de un cambio de política construido en torno al periodo transicional entre reyes, el análisis de la incidencia muestra la tendencia a favorecer al 10% más pobre y al tercio más rico de la población, cargando el ajuste sobre la franja media-baja. A pesar de promediar una tasa de crecimiento del 1,2% anual, el tramo comprendido entre el primer decil hasta por encima del sexto tuvo un crecimiento entre 1,2% y 1%, polarizando el beneficio sólo sobre el primer decil (los más pobres) –con un crecimiento entre 1,8% y 1,2%– y los últimos cuatro (los más ricos) –crecimiento entre 1,2% y 1,4%–. Finalmente, el tramo del 5% más rico sufre también una incidencia del crecimiento por debajo de la media – 1,2% a 0,8%–. Además, a modo de apunte, si comparamos la tasa de inflación media para el periodo 1985/2001, que fue de 4,21% frente a una tasa media de crecimiento de 1,2%, se hace evidente un retroceso general del poder adquisitivo y, en particular, el de las rentas medias-bajas.

La última etapa, de primera década de reinado de Mohamed VI, podemos estudiarla parcialmente a través de la curva de incidencia de 2001-2007. Con una tasa de crecimiento media de aproximadamente el 2,1%, se observa un cambio de tendencia, ya que son el 5% más pobre (1,9% de crecimiento), pero sobre todo desde el percentil 50 hasta el 95 (entre 1,9% y 1,5% de crecimiento) los que se benefician por debajo de la media. Asimismo, las personas más beneficiadas fueron aquellas con las rentas más altas (por encima del percentil 95) con un crecimiento hasta del 3,5%, seguidas por la población situada entre el 5-10% más pobre y el percentil 50, quienes llegaron a cotas cercanas al 2,5% de crecimiento.

En resumen, podemos decir que el crecimiento económico y el aumento del consumo derivado de la aplicación del PAE y sus recetas neoliberales para el periodo 1985/2001 se concentró en las clases medias-altas y en la franja más pobre, perjudicando directamente a las clases medias bajas que han visto como sus condiciones de vida empeoraban respecto al resto de la sociedad, o dicho de otra manera, se produjo una transferencia de poder adquisitivo desde la población con rentas medias-bajas hacia aquella con rentas medias-altas y muy bajas. Este fenómeno se encuentra indudablemente en la base del descontento de importantes sectores de la población quienes se sintieron excluidos del reparto de los beneficios del progreso, lo que condujo durante los 80 y principios de los 90 a los episodios de agita-

ción y revueltas sociales duramente reprimidos mencionados anteriormente. Por otra parte, el análisis según el medio de residencia nos permite afirmar que, al menos durante los años 90, son las clases medias-bajas urbanas las que han cargado con el grueso de los ajustes, mientras que en el campo, la emigración hacia ciudades nacionales o destinos internacionales, ha aliviado la pobreza rural, tanto en el sentido de una menor presión demográfica como a través de la recepción de remesas monetarias.

Por su parte, el análisis del índice de Gini también se encuentra con problemas en cuanto a la continuidad de las series así como en las diferencias metodológicas entre los índices elaborados por las autoridades marroquíes y otras, como el Banco Mundial. Por consiguiente ceñiremos el estudio a los datos ofrecidos por las encuestas marroquíes, desde 1984 a 2001, con el fin de evitar comparaciones no significativas. En este caso, encontramos que este indicador ofrece valores estables en torno al 0,40, como muestra la tabla 7. Desde una posición en 1984 de 0,397 descendió hasta 0,392 en 1991, para después repuntar con 0,395 en 1999 y continuar al alza en 2001 con 0,406. Este devenir parece estar relacionado en su descenso con el efecto amortiguador que los buenos años agrícolas de los 80 y primeros 90 tuvieron sobre los efectos del PAE, mientras que fue la dureza de las políticas impuestas por el PAE, junto a las sequías de los años siguientes, lo que propició su ascenso, reflejo del aumento de la desigualdad en los ingresos. Esta evolución nacional comprende la evolución paralela de los dos Marruecos: el urbano, con una tasa en torno al 0,39, y el rural, con una tasa sensiblemente menor, en torno al 0,31, es decir, la desigualdad de renta es mayor en la ciudad, donde conviven barrios muy ricos con *bidonvilles* (barrios chabolistas), que en el campo, donde la renta se reparte de manera más homogénea, tal y como también apuntaba la curva de incidencia del crecimiento de 1991/99.

Evolución de la pobreza humana e IDH

En el contexto de la evolución de la llamada pobreza humana, los distintos informes señalan la evolución positiva del índice de desarrollo humano. Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, la comparación entre los índices de distintos años no es posible, ya que las considerables variaciones en la elaboración del índice entre un año y otro impiden tal paralelismo (PNUD, 2010). Así, como muestra la tabla siguiente, los datos ofrecidos por el Informe sobre Desarrollo Humano 2005 de Marruecos (HCP-PNUD, 2006) difieren de aquellos indicados por el Informe de Desarrollo Humano 2009 (PNUD, 2009).

Tabla 10: Evolución IDH Marruecos

	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2004	2005	2006	2007
IDH-HCP 2005	0,429	0,478	0,515	0,548	0,579	0,61	0,642	-	-	-
IDH-PNUD 2009	-	0,473	0,499	0,518	0,562	0,583	-	0,640	0,648	0,654

Fuente: HCP-PNUD (2006) y PNUD (2009). Elaboración propia.

A pesar de esta seria limitación, se pueden sacar ciertas lecturas sobre desarrollo humano en Marruecos y su situación en el contexto internacional. Además, en este apartado analizaremos las desigualdades relativas a los medios de residencia, dejando para el siguiente capítulo las diferencias entre territorios.

En primer lugar, Marruecos se vuelve a situar como el 130º país en la clasificación mundial, con un registro en 2007 de 0,654, por lo que es calificado como un país con un grado de desarrollo humano medio, justo por debajo de Sudáfrica y por encima de Santo Tomé y Príncipe. Respecto a sus vecinos,

en el Magreb se sitúa por debajo de todos ellos salvo Mauritania, y, por otro lado, muy lejos de sus vecinos europeos (p.e.: España, 15º, 0,955). Por otra parte, según el IPH-1, como índice específico de pobreza, Marruecos se sitúa en la posición 96ª, con un valor de 31,1%, justo por debajo de Camerún (30,8%) y por encima de Haití (31,5%), ambos países con un valor del IDH menor que el país alauita, lo cual muestra su mal resultado. Éste le coloca muy lejos de su contexto regional, por lo que en términos de comparación internacional se puede decir que el modelo de desarrollo humano marroquí no está mejorando la situación de su población respecto a la de sus vecinos, lo cual podría ser indicador de la escasa efectividad de las distintas políticas de desarrollo y de erradicación de la pobreza llevadas hasta el momento.

Tabla 11: IDH e IPH-1 en el Magreb

2007	Marruecos		Argelia		Túnez		Libia		Egipto		Mauritania	
	Valor	Pos.	Valor	Pos.	Valor	Pos.	Valor	Pos.	Valor	Pos.	Valor	Pos.
IDH	0,654	130	0,754	104	0,769	98	0,847	55	0,703	123	0,520	154
IPH-1	31,1	96	17,5	71	15,6	65	13,4	60	23,4	82	36,2	115

Fuente: PNUD (2009). Elaboración propia.

Por otra parte, tomando como referencia el resultado nacional para 2004 (0,642) (HCP-PNUD, 2006), mientras el medio urbano se situó en 0,721, el medio rural sólo alcanzó a 0,537, lo que viene a corroborar el panorama de los “dos Marruecos”. Además, las diferencias se acentúan sobre la población femenina, que en el medio rural sólo alcanza un 0,509, por lo que se puede decir que la pobreza humana marroquí afecta en mayor medida a las mujeres del medio rural. Esto queda específicamente patente tanto a través del estudio de la esperanza de vida al nacer como de la tasa de escolarización. Así, para el componente relativo a la longevidad, la esperanza de vida media nacional fue de 70,3 años en 2002, con una esperanza de vida de las mujeres del entorno urbano de 75,6 años frente a los 68,4 de las mujeres rurales. Por su parte, mientras que la tasa de escolarización bruta de 6 a 11 años nacional se situaba en 92,2% para 2003/04, en el medio rural alcanzó un 87,85% y un 83,1% de las niñas rurales frente a un 92,3% de los niños rurales. Estas diferencias se mantienen para el resto de tramos de edad.

8. La pobreza a nivel regional y la agricultura de exportación como vía de salida.

El estudio de la pobreza en Marruecos según las subdivisiones territoriales ha experimentado un desarrollo considerable. A la disponibilidad, desde 1984, de datos sobre tasas de pobreza, vulnerabilidad, e índice de Gini y percentiles de consumo según la región, hay que añadir desde 2004 la *carte communale de la pauvreté* (mapa municipal de la pobreza), que impulsa el aspecto subnacional del análisis de la pobreza, en línea con las políticas descentralizadoras, a la vez que añade nuevos conceptos como la elasticidad crecimiento-pobreza y la elasticidad desigualdad-pobreza. Esta evolución en la desagregación territorial así como en los conceptos recogidos, se basa en la necesidad de orientar de manera eficaz los esfuerzos políticos –también económicos– hacia la población realmente pobre a la vez que evaluar de forma más ajustada los resultados del modelo general de desarrollo.

En la primera parte de este capítulo estudiaremos la evolución general de los distintos índices sobre pobreza y desarrollo humano para las distintas regiones, pasando, en una segunda parte, al estudio particular de estos mismos índices para la región con agricultura de exportación. A este respecto,

como consideración previa, debe tenerse en cuenta que las regiones administrativas no siempre se corresponden con las áreas de producción agrícola que recogen las distintas fuentes, por lo que ajustar según el territorio el efecto de la agricultura sobre la reducción de la pobreza resulta una tarea compleja. También se debe mencionar la cuestión de los territorios saharauis, que hasta época reciente han sido agrupados junto a la provincia de Guelmim-Esmara en las llamadas Regiones Saharianas, nomenclatura que mantendremos. No obstante, con el fin de evitar dualidades en la medida de lo posible, seguimos la caracterización sobre producción agrícola y agroindustrial de *Le Maroc des Regions 2008* construida según las divisiones regionales oficiales.

Análisis regional de la pobreza

La distribución de la pobreza según la región de residencia se puede observar a través del estudio de las diferentes encuestas sobre consumo y nivel de vida de los hogares, para nuestro caso: ENCDM 1984/85 y 2000/2001 y ENNVN 1990/91 y 1998/99. Nos ceñimos a estas encuestas debido a la introducción de cambios en su cálculo a partir de 2004, por lo que la comparación directa entre los datos anteriores y posteriores a dicha fecha no es posible. No obstante, la disposición de las habituales tasas y datos para el periodo 1984-2001 nos ofrece un rango suficiente de años para poder establecer algunas consideraciones.

En este periodo se observa que la pobreza ha estado concentrada en determinadas regiones y, en concreto, sobre los espacios rurales. Así, en el momento inicial de 1984, frente a la tasa de pobreza monetaria media nacional de 21,0% – 13,3% urbana y 26,85 rural –, sólo dos regiones se situaron claramente por debajo: Gran Casablanca y Rabat-Salé-Zemmur-Zaer. Después encontramos Dukkala-Abda seguida de un nutrido grupo de regiones que se situaban en torno a la media, de menor a mayor: Taza-Alhucemas-Taunat, Fez-Bulman, Tadla-Azilal, Garb-Chrarda-Beni Hassen, Oriental, e, igualadas, Chauia-Uardiga y Tánger-Tetuán. Finalmente encontramos el grupo con tasas de pobreza superiores a la media formado, de mayor a menor, por Sus-Massa-Draa, Regiones Saharianas, Mequínez-Tafilalet y Marrakech-Tensift-El Hauz. En cuanto a la tasa de vulnerabilidad para el mismo año, se observa una media nacional de 45,1% –30,9% urbana, 56% rural–, ante la que podemos establecer de nuevo tres grupos: las regiones con una vulnerabilidad claramente por debajo de la media: Gran Casablanca y Rabat-Salé-Zemmur-Zaer; las que están claramente por encima de la media: Sus-Massa-Draa, Marrakech-Tensift- El Hauz y Garb-Chrarda-Beni Hassen, y el resto con el grueso de regiones en torno a la media.

Tabla 5: Evolución de las tasas de pobreza y de vulnerabilidad por regiones. 1984/2001

Regiones y pobreza	ENCDM 1984/1985		ENNVM 1990/1991		ENNVM 1998/1999		ENCDM 2000/2001		ERNVM 2007	Variación periodo 1984/2001	
	Pobreza	Vulnera.	Pobreza	Vulnera.	Pobreza	Vulnera.	Pobreza	Vulnera.	Pobreza	Var. Pobreza	Var. Vulnera.
Chauia-Uardiga	22,3	49,6	15,5	35,6	8	34,9	14,8	39,3	7,6	-7,5	-10,3
Dukkala-Abda	17,6	47,2	15,2	33	15	43,9	16,8	44,5	14,3		-2,7
Fez-Bulman	20,3	43,9	14,2	37,4	26,6	49,7	15	39,5	12,5	-5,3	-4,4
Garb-Chrarda-Beni Hassen	21,6	51,8	14,6	40,4	25,6	52,1	24,8	51	15,6	3,2	-0,8
Gran Casablanca	8,8	26,1	0	6,5	2,7	17,7	2,2	12,9	3,2	-6,6	-13,2
Oriental	21,8	44,5	16,5	38,7	15,1	38,8	18,2	45,6	10,1	-3,6	1,1
Marrakech-Tensift-Hauz	24,9	52,4	14,4	44,4	23,2	50,2	20,1	49,5	11,2	-4,8	-2,9
Mequínez-Tafilalet	25,3	47,2	17,3	43,1	23,7	53,8	25,7	50,6	9,5	0,4	3,4
Rabat-Salé-Zemmur-Zaer	14,4	31,9	0	7,6	9,4	27,1	8,1	24,1	5,1	-6,3	-7,8
Regiones Saharianas	29,4	43,4	9,4	22,2	9,1	20,2	9	25,3	4,8	-20,4	-18,1
Sus-Massa-Draa	32,3	59,5	20,7	47,8	13,5	35,9	20,6	43,6	12,5	-11,7	-15,9
Tadla-Azilal	20,7	46,8	11,4	38,3	17	47	11,4	38,3	9,3	-9,3	-8,5
Taza-Alhucemas-Taunat	19,5	43,2	20,5	49,6	25,5	52,7	14,6	39,8	10,7	-4,9	-3,4
Tánger-Tetuán	22,3	47,7	12,2	38,4	17,1	41	12,8	33	7,4	-9,5	-14,7
Nacional	21	45,1	13,1	35	16,2	40,1	15,3	38,1	8,9	-5,7	-7
Regiones agrícolas	23,93	50,45	14,96	41,33	18,58	44,16	17,98	43,5	11,01	-5,95	-6,95
Regiones urbanas	11,6	29	0	7,05	6,05	22,4	5,15	18,5	4,15	-6,45	-10,5
Otras	22,4	45,75	15,35	36,81	17,98	42,53	15,98	39,83	9,9	-6,41	-5,91

Notas: Pobreza = Tasa de pobreza. Vulnera. = Tasa de vulnerabilidad. Var. Pobreza: Variación de la tasa de pobreza. Var. Vulnera.: Variación de la tasa de vulnerabilidad. Datos de 2007 provisionales y calculados según otro método. Regiones en color verde: regiones con producción agrícola exportadora.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de HCP.

La polarización de la pobreza se acentúa si la estudiamos según el medio de residencia, así aparecen nichos de pobreza rural en las Regiones Saharianas, Sus-Massa-Draa –ambas con tasas de pobreza y vulnerabilidad muy elevadas– y en Garb-Chrarda-Beni Hassen, donde la pobreza es similar a la media, pero no así la elevada vulnerabilidad, y en la Oriental, donde ocurre lo contrario. Por otra parte, se observa que en las ciudades de todas las regiones la pobreza afecta a menos de un quinto de la población, registrándose las mayores tasas de pobreza urbana en Mequínez-Tafilalet (21,0%) y Fez-Bulman (20,0%). Esto no impide que, por otro lado, la vulnerabilidad sea alta en las ciudades de Chauia-Uardiga (41,1%), Mequínez-Tafilalet (40,1%) y algo menor en Dukkala-Abda, Fez-Bulman y Tadla-Azilal. Al contrario, son unas pocas zonas urbanas dentro de algunas regiones las que presentan las menores tasas de pobreza y vulnerabilidad: Gran Casablanca, Rabat-Salé-Zemmur-Zaer, Oriental (8,8% y 24,8%, 8,3% y 23,1%, 8,8% y 25,1, respectivamente). Algo más alejadas se encuentran Sus-Massa-Draa y las Regiones Saharianas (10,7% y 28,5%, 16,2% y 23,8%, respectivamente), que aún contando, como se acaba de decir, con las mayores tasas de pobreza y vulnerabilidad, cuentan con núcleos urbanos relativamente bien situados en el conjunto nacional.

En cuanto al índice de Gini, para 1984 se sitúa en el 0,40 estatal (0,40 en medio urbano y 0,32 en el rural). Las regiones con menor índice de Gini, es decir, con menor desigualdad en la distribución de la renta, son Tadla-Azilal y Taza-Alhucemas-Taunat (ambas con 0,32), mientras que aquellas con mayor desigualdad son Rabat-Salé-Zemmur-Zaer, las Regiones Saharianas (ambas 0,43), Fez-Bulman (0,42) y Sus-Massa-Draa (0,41). Salvo el Gran Casablanca (0,40), el resto de regiones se encuentran por debajo del valor nacional. La mayor desigualdad se registra sin duda en las ciudades de Sus-Massa-Draa que con 0,47 alcanzan el desequilibrio más grande entre todas las regiones y

medios analizados. Le siguen a cierta distancia las ciudades de Fez-Bulman (0,43). Ya en el medio rural se observa una distribución más equitativa, aunque destaque negativamente la desigualdad en las Regiones Saharianas (0,37), a la que le sigue la Oriental y Fez-Bulman (ambas 0,35) y Rabat-Salé-Zemmur-Zaer y Mequínez-Tafilalet (ambas 0,34), todas ellas por encima del valor rural nacional. A su vez, llama la atención que, entre todos los espacios rurales, sea en el campo del Gran Casablanca en el que se dé una mejor distribución de la renta (0,30).

Como último aspecto, cabe señalar que los gastos en consumo del 10% más rico del país fueron del 31,7% del total nacional, frente al 2,6% del 10% más pobre. Mientras que en las ciudades el gasto de los más ricos es igual a la media y el de los más pobres inferior, en el ámbito rural los más ricos consumen significativamente por debajo de la media (25,3%) y los más pobres consumen algo más que la media (3,3%), lo cual, en línea con los índices de Gini respectivos, indica un patrón de consumo más equitativo. En este sentido destacan positivamente las zonas rurales de Garb-Chrarda-Beni Hassen, Gran Casablanca y Tadla-Azilal. En sentido opuesto, los menores consumos realizados por el 10% más pobre se hayan en el medio urbano de las Regiones Saharianas (1,7%), aunque los más ricos consumen por debajo de la referencia nacional, por lo que es la población intermedia la que asume mayor parte del consumo. Igualmente en Mequínez-Tafilalet los más pobres del entorno urbano consumen una parte muy pequeña (1,8%), pero en este caso los más ricos abarcan un consumo por encima de la media, por lo que el reparto es más desequilibrado.

Todo lo anterior ofrece un panorama de partida en el que la pobreza y la vulnerabilidad afectaban a gran parte de la población marroquí, sobre todo a aquella situada en determinados entornos rurales y, en menor medida aunque de forma homogénea, a la establecida en determinados núcleos urbanos. Frente a esta pobreza, los menores valores del índice de Gini rural podrían ser muestra de un reparto más solidario de las cargas de la misma, frente a un entorno urbano en el que, a pesar de una pobreza menor, las desigualdades estaban más acentuadas. No obstante, también pueden señalar los límites de la estructura económica de este entorno, en la cual no habría actividades de alto valor añadido.

Respecto a esta situación, los cambios más destacables recogidos en la ENNVM 1990/91 afectan a una reducción general importante de las tasas de pobreza y vulnerabilidad, sobre todo en el medio urbano. Al igual que en 1984, la mayor tasa de pobreza se da en Sus-Massa-Draa (20,7%), con una vulnerabilidad del 47,8%, sólo superada por la de Taza-Alhucemas-Taunat, región que fue la más perjudicada en este periodo, ya que fue la única en que la pobreza y también la vulnerabilidad aumentaron. El avance más positivo, aunque contradictorio, se produce en las Regiones Saharianas, que reducen su pobreza y vulnerabilidad por debajo del valor nacional, sobre todo en el medio urbano, ya que en el medio rural, a pesar de una reducción importante de la pobreza, ambas tasas continúan ofreciendo los valores más altos. De igual manera se comporta la región del Sus, con una pobreza urbana del 3,1%, la menor a excepción del Gran Casablanca y la región de Rabat, pero con un cuarto de la población rural en la pobreza y más de la mitad en situación vulnerable. Responde a una descripción similar la región de Taza-Alhucemas-Taunat, y, en menor medida, Mequínez-Tafilalet.

Esta dinámica de ruralización de la pobreza es la característica más importante del periodo 1984/1991, cuestión confirmada por la considerable reducción de las bolsas de pobreza y vulnerabilidad urbanas de Dukkala-Abda, Mequínez-Tafilalet, y Fez-Bulman, no acompañada por una disminución similar en el medio rural. Frente a esta corriente, la Oriental, Tadla-Azilal y Chauia-Uardiga experimentan subidas de la pobreza urbana y reducción de la rural, en el caso de las dos últimas regiones situándose por debajo y en el 10%, respectivamente. Respecto a la distribución del consumo, no hubo grandes

cambios, ya que el índice de Gini nacional y según el entorno se mantuvo en valores similares (0,39 nacional, 0,38 urbano y 0,31 rural). Sigue destacando con la peor distribución regional Sus-Massa-Draa, esta vez acompañada de Fez-Bulman (ambas 0,42). En el mundo urbano de estas dos regiones, junto al de Tadla-Azilal, es donde hay una mayor desigualdad (0,43-0,42), frente a la mayor equidad que se da en el mundo rural sahariano (0,27), en donde se modificó ampliamente la estructura de consumo, hecho corroborado por el aumento de la proporción del gasto de los más pobres, del 3% al 5,1%, y la disminución del mismo por parte de los más ricos, del 27,8% al 17,4%.

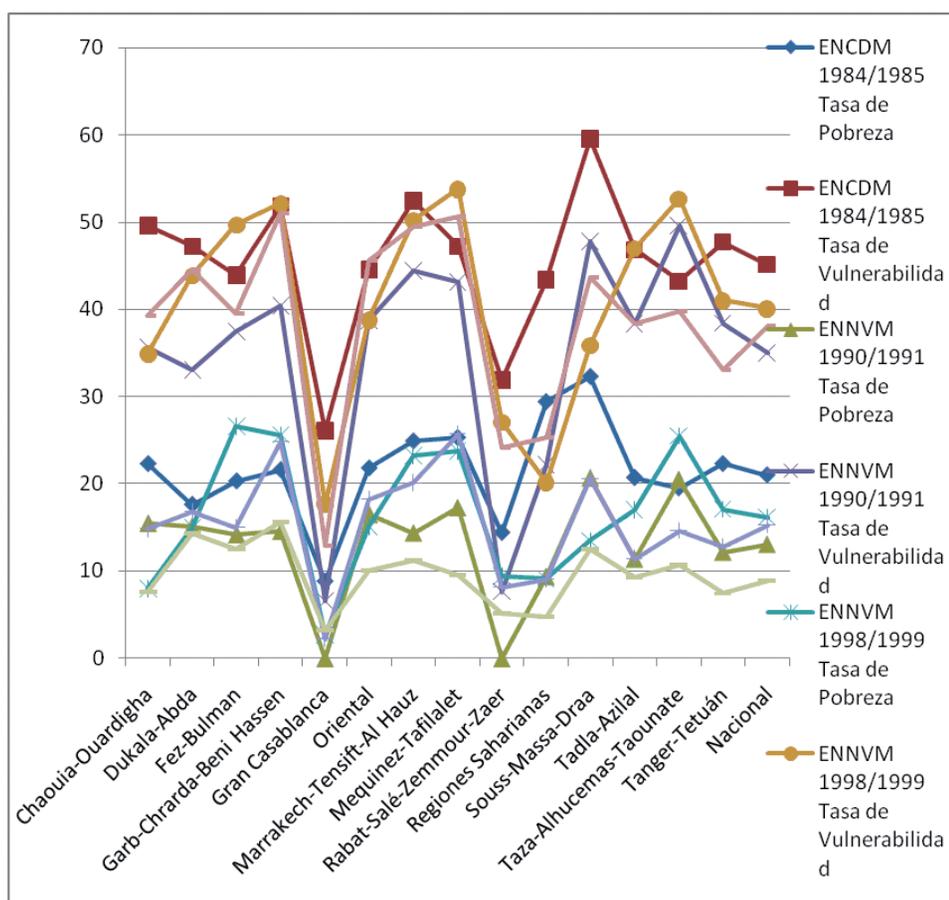
Las condiciones de vida generales sufrieron un deterioro en los años siguientes como muestra la ENNVN de 1998/99. Así la tasa de pobreza nacional subió hasta el 16,2% y la vulnerabilidad hasta el 40,1%, focalizado el aumento de la primera en el medio rural y de la segunda en el medio urbano. Sin embargo, por regiones hubo una redistribución de la pobreza y la vulnerabilidad, ya que Fez-Bulman se convirtió en la región con mayor proporción de pobres, seguida de Garb-Chrarda-Beni Hassen y Taza-Alhucemas-Taunat y, un poco más alejadas, Mequínez-Tafilalet y Marrakech-Tensift-El Hauz. En todos estos casos esta situación se concreta tanto en un aumento de la pobreza urbana como rural, por lo que la vulnerabilidad afectó aproximadamente a la mitad de la población de estos territorios, proporción que alcanzó a dos tercios si hablamos del ámbito rural. Por otra parte, se produce un cambio destacable en la tendencia de la región de Tánger-Tetuán, que tras una mejora de sus condiciones de vida en los dos medios hasta 1991, experimentó un incremento de la tasa de pobres, comportamiento concentrado en el medio rural, el cual empeoró hasta niveles cercanos a 1984. En positivo, cabe destacar el avance de las zonas rurales de Sus-Massa-Draa que, por primera vez, se situaron por debajo de las tasas nacionales para ese medio. Asimismo la situación de Chauia-Uardiga y Tadla-Azilal experimentó reducciones significativas en la pobreza urbana, aunque, para el segundo caso, el aumento de la pobreza rural fue tan grande que llevó a un deterioro del conjunto, pasando del 11,4% regional en 1991 al 17% en 1999. No así en el primer caso, que alcanzó, tras Gran Casablanca, el segundo mejor resultado. Por su parte, la Oriental aumentó sus tasas de pobreza y vulnerabilidad urbanas, situándose por encima de los valores nacionales, mientras que redujo las rurales, situadas por debajo del conjunto estatal. A su vez, el índice de Gini del conjunto apenas experimentó cambios, sólo aumentó una centésima en el ámbito rural. La buena actuación de las Regiones Saharianas en el periodo anterior no se mantuvo en éste, ya que la subida de la desigualdad rural (de 0,27 a 0,37) perjudicó el índice regional, que con 0,41 fue el más alto; igualad con Garb-Chrarda-Beni Hassen y Marrakech-Tensift-El Hauz. Las regiones con mayor desigualdad urbana en 1991 experimentaron importantes bajadas en 1999, tanto Sus-Massa-Draa como Tadla-Azilal pasaron de 0,43 a 0,36, por debajo del indicador nacional.

Después del deterioro sufrido en el periodo anterior, los años hasta 2001 no ayudaron a alterar tal situación, puesto que el descenso mínimo experimentado a nivel nacional tanto en la tasa de pobreza como en la de vulnerabilidad no hizo sino que aumentar la presión sobre el entorno rural, en el que crecieron, aunque en corta medida, ambas tasas, frente a su disminución en las ciudades. Con un cuarto de la población en situación de pobreza y más de la mitad vulnerable, la ruralización de la pobreza, o más bien, la urbanización del enriquecimiento, fueron un hecho. La disminución de la pobreza y la vulnerabilidad según los datos disponibles se ha concentrado, desde 1984 hasta 2001, en la mejora de las condiciones de vida en la ciudad, donde la pobreza ha pasado del 13,3% al 7,6% y la vulnerabilidad del 30,9% al 24,2%. En el campo, estos tres lustros no han aportado, a pesar de los vaivenes, ningún cambio significativo, ya que de una situación de partida de 26,8% de pobres y 56% de vulnerables, en 2001 la pobreza rural seguía afectando a un equiparable 25,1% y la vulnerabilidad a un 55,6%, datos incluso peores que los de 1999. De esta forma, se perfilan de forma clara en el pai-

saje los dos Marruecos: el urbano, que aprovecha las oportunidades de negocio y desarrollo y ofrece mayores oportunidades y servicios a sus vecinos, y el rural, con su forma de vida tradicional, expuesto a los azares del clima y al olvido estatal.

En 2001 las regiones con mayores tasas de pobreza y vulnerabilidad fueron, en este orden, Mequínez-Tafilalet, Garb-Chrarda-Beni Hassen y, más allá, Sus-Massa-Draa y Marrakech-Tensift-El Hauz. Mientras que, a pesar de sus malos resultados generales, en las regiones de Garb y de Marrakech se dieron reducciones netas de ambas tasas en línea con el conjunto nacional; en Mequínez-Tafilalet y, sobre todo, Sus-Massa-Draa aumentaron. En particular, en Mequínez-Tafilalet, frente a la mejora en el medio urbano, la situación rural alcanzó valores críticos, con 41,7% de pobreza y 71,2% de vulnerabilidad, en tanto que en la Región de Sus la coyuntura empeoró en ambos contextos, aunque de forma especialmente sensible en el campo, donde se subió hasta 28,9% de pobreza y 57,7% de vulnerabilidad, cifras aún peores que las de 1990/91. Con un comportamiento similar, la Oriental vio crecer su pobreza rural y la vulnerabilidad en ambos contextos, por lo que su situación empeoró durante el periodo. Frente a estos malos resultados, las mayores mejoras de los indicadores de pobreza se produjeron en Fez-Bulman y Taza-Alhucemas-Taunat, ambas con altos índices en la etapa anterior, mejoraron tanto en la ciudad como en el campo. Por otra parte, Tadra-Azilal y Tánger-Tetuán también disminuyeron significativamente sus valores, en particular gracias a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad rural.

Figura 3. Pobreza y vulnerabilidad. Evolución regional 1984-2007



Fuente: HCP. Elaboración propia. Los datos de ERNVN 2007 son provisionales y están calculados según otro método.

Si comparamos por regiones la situación de 1984 con la de 2001 es posible hacer algunos comentarios. En primer lugar destaca la salida de las Regiones Saharianas de entre las más pobres, alzándose, con un 9% de pobreza, hasta la tercera posición nacional, sólo por detrás de la imperturbable Gran Casablanca y la algo más volátil Rabat-Salé-Zemmur-Zaer. Al mismo tiempo, Sus-Massa-Draa no ha sido capaz de consolidar los avances de 1999, volviendo a situarse entre las regiones más pobres, aunque esta vez con una reducción global de menos de 12 puntos porcentuales en pobreza y 16 en vulnerabilidad. Por su parte, Mequínez-Tafilalet ha pasado a tener la tasa más alta de pobreza y la segunda de vulnerabilidad, habiendo empeorado ligeramente en el conjunto respecto a 1984, lo que no ha evitado, como se ha apuntado más arriba, un reparto tremendamente desigual del crecimiento de la renta, disminuyendo la pobreza urbana de 21% a 11,9%, pero aumentando la rural de 28,3% a 41,7%, el peor retroceso de todo el periodo. En el mismo sentido, aunque de una forma menos acentuada, la región de Garb-Chrarda-Beni Hassen también ha visto crecer su tasa de pobreza, colocándose como la segunda región, no siendo capaz de corregir la situación de vulnerabilidad de la que partía. En cuanto a Marrakech-Tensift- El Hauz, aún estando por encima de los valores nacionales, ha disminuido sus tasas de pobreza y de vulnerabilidad, sobre todo en el medio urbano, ya que en el medio rural la vulnerabilidad incluso ha aumentado ligeramente. El comportamiento de la Oriental ha sido negativo ya que, partiendo de tasas ligeramente por debajo de las nacionales, ha terminado, tras la mejora transitoria de 1991, por volver en 2001 casi hasta el punto de inicio, aunque durante el trayecto, con sus valores por encima de los indicadores estatales, haya perdido su posición relativa respecto al resto del estado.

En lo referente a la evolución de los nichos de pobreza respecto a la situación inicial, de nuevo observamos la ruralización del fenómeno, aunque con relocalizaciones interregionales. Así, las zonas rurales saharianas disminuyen su pobreza en más de la mitad, hasta pasar por debajo de la tasa rural nacional, mientras que en contrapartida aumenta la pobreza en el ámbito rural de, sobre todo, Mequínez-Tafilalet y Garb-Chrarda-Beni Hassen, y, en menor medida, Marrakech-Tensift- El Hauz, Dukkala-Abda y Fez-Bulman. Recordemos que en 1984 la mayoría de estas regiones tenían problemas de pobreza o vulnerabilidad en el medio urbano. Como resultado excepcionalmente positivo, Chauia-Uardiga y Tadla-Azilal han conseguido una disminución considerable de sus bolsas de pobreza y vulnerabilidad urbanas, sin impedir al mismo tiempo la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad en el entorno rural.

Por último, la evolución global del índice de Gini muestra una situación atascada, cuando no potencialmente regresiva, con valores en torno a 0,40. En cualquier caso, desde los valores de 1984 hasta 2001 la desigualdad rural se mantuvo igual y la urbana descendió una centésima. Este comportamiento dubitativo se refleja en el análisis por regiones, de las cuales siete han disminuido su desigualdad, seis la han aumentado y una se mantiene igual (Garb-Chrarda-Beni Hassen). Al final del periodo son Chauia-Uardiga (0,34) y Marrakech-Tensift- Hauz (0,35) las que presentan una distribución más equitativa, aunque no lleguen al nivel de 1984 de Tadla-Azilal y Taza-Alhucemas-Taunat (0,32), las cuales, aún manteniéndose entre las regiones más equitativas (ambas 0,36), han sufrido el peor deterioro del periodo. El mayor avance se produce en Fez-Bulman, en donde la desigualdad disminuye significativamente tanto en las ciudades como en el campo, seguida de Rabat-Salé-Zemmur-Zaer, también con mejor distribución en ambos medios, y las Regiones Saharianas, en la que, aunque no hay cambios en los índices de Gini según el entorno, se observa un aumento de la proporción de los más pobres en el consumo en los dos medios.

Asimismo, la distribución más desigual se da en las regiones de Sus-Massa-Draa y Gran Casablanca (ambas 0,42). Mientras que la primera, arrastrando ya de partida una gran desigualdad, ha experimentado un retroceso general mínimo debido a un deterioro en el medio rural que ha neutraliza-

do el enorme avance urbano, en la segunda ha aumentado la desigualdad tanto en el medio urbano como rural, pasando, en el primero, a ser la distribución más desigual y perdiendo, para el segundo, su condición característica de distribución más equitativa. No obstante, según distintas fuentes, en el Gran Casablanca la vida rural ha prácticamente desaparecido, y sus tasas de pobreza y vulnerabilidad siguen siendo las menores de todo el país para este medio (1% y 14,3%, respectivamente). A su vez, la mayor desigualdad urbana podría estar relacionada con los procesos de migración interna, en donde Casablanca ha sido históricamente el mayor receptor nacional, tanto de emigrantes rurales como urbanos (Refass, 2004).

A modo de resumen del periodo, se puede decir que la reducción de las tasas de pobreza y vulnerabilidad regionales no ha sido consistente, ya que tras un arranque positivo hasta 1991, la evolución posterior no ha consolidado tal proceso. Al respecto, distintas fuentes lo explican en relación a la fuerte dependencia del nivel de vida marroquí con el nivel de producción agrícola, y en particular con las lluvias y las sequías. Las buenas campañas agrícolas de los 80 permitieron por sí solas compensar los efectos de ajuste social del PAE, sin embargo, con la sequía de los 90, dichos efectos emergieron, mostrando la característica fuerte ruralidad del fenómeno de la pobreza, así como la mayor desigualdad presente en las ciudades; ambos, como muestran los datos analizados, síntomas de dinámicas de exclusión social, tanto económicas como políticas, difíciles de atajar bajo modelos de gestión centrados en los resultados macroeconómicos.

Por otra parte, abordando la comparación regional según el nivel de desarrollo humano indicado por el IDH de 2004 (PNUD, 2006), la mitad de las regiones se sitúan por encima de la media nacional (0,642): Gran Casablanca, seguida de Uadi al-Dahab-Lagüera, Guelmim-Esmara (pertenecientes a las llamadas Regiones Saharianas), Rabat-Salé-Zemmur-Zaer, El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra (también incluida en las Regiones Saharianas), Fez-Bulman, Sus-Massa-Draa y Mequinez-Tafilalet. Las regiones con valores por debajo, comprendidos entre 0,606 y 0,597, son Garb-Chrarda-Beni Hassen, Tadla-Azilal, Taza-Alhucemas-Taunat, Dukkala-Abda y Marrakech-Tensift-Hauz; Tánger-Tetuán con 0,637 y Chauia-Uardiga con 0,625 se acercan algo más a la media. Respecto al medio de residencia, el IDH regional corrobora la concentración de las peores condiciones de vida en las zonas rurales frente a las urbanas. Así el valor más bajo para el medio urbano, correspondiente a Tadla-Azilal, se sitúa casi en 0,7, por encima del valor más alto para el medio rural, correspondiente a Gran Casablanca, algo por encima de 0,6. Las regiones rurales con peores valores son Dukkala-Abda y Marrakech-Tensift-Al Hauz (aprox. 0,5), muy alejadas de los mejores valores del medio urbano, Gran Casablanca y Rabat-Salé-Zemmur-Zaer, aprox. 0,75.

Agricultura de exportación y pobreza

Como se discutió en el capítulo [motivaciones teóricas], el papel que juegue en la reducción de la pobreza la liberalización comercial y la especialización en agricultura de exportación dependerá especialmente de la capacidad para producir sinergias económicas positivas tanto de la parte de un empresariado innovador con proyección exterior –pero vinculado al proyecto político interno– como por el lado del empleo masivo de trabajadores no cualificados provenientes de bolsas de paro y pobreza. Los límites a estas sinergias estarán marcados por la capacidad de hacer circular capitales libremente –cuanto mayor sea el grado de expatriación de los beneficios del capital, menor será el efecto reductor de la pobreza–, así como por la imperfección en el proceso de ajuste de los factores productivos a

corto y medio plazo –específicamente del grado y la forma de la relocalización de la mano de obra y la competitividad y la capacidad de respuesta frente al exterior de cada uno de los sectores liberados. Tanto el Acuerdo de Asociación con la UE y el Acuerdo de libre comercio con EEUU en el ámbito exterior, junto al Plan Maroc Vert y la discusión sobre el futuro agrícola en el marco de la iniciativa Maroc 2030 en el interior, ponen de relieve la fuerte apuesta realizada en la actualidad por Marruecos por la vía de una agricultura de alto valor añadido que haga disminuir la pobreza.

Como se indicó antes, los elementos fundamentales de las exportaciones agrícolas marroquíes lo componen los cítricos y los cultivos tempranos (en particular el tomate fresco). Según Doukkali (2005), estos dos apartados suponen habitualmente entre el 34 y el 45% del valor total de las exportaciones. En tercer lugar se sitúan las conservas de aceitunas, con un valor del 5-6% de las exportaciones. También señalado anteriormente, las principales regiones vinculadas a esta agricultura son Sus-Massa-Draa, la Tadla-Azilal, Oriental, Garb-Chrarda-Beni Hassen y Marrakech-Tensift-Al Hauz, mientras que la principal región agroindustrial, y en concreto la principal exportadora de conservas de aceitunas, es Gran Casablanca, seguida de Sus-Massa-Draa y, a más distancia, por Dukkala-Abda, Tánger-Tetuán, Garb-Chrarda-Beni Hassen, Fez-Bulman, Chauiá-Uardiga, Mequinez-Tafilalet y Marrakech-Tensift-Al Hauz.

En cuanto al primer conjunto de regiones, aquellas dedicadas a la producción agrícola para la exportación la cual, recordemos, representa en torno al 20% del total de las exportaciones marroquíes, vemos que las tasas de pobreza y vulnerabilidad han disminuido desde 1984 hasta 2001, sin embargo, se mantienen sistemáticamente por encima de los valores nacionales. La disminución media de la tasa de pobreza fue ligeramente peor que la nacional, mientras que la disminución media de la tasa de vulnerabilidad fue prácticamente igual a la nacional. Con el fin de aislar el factor agricultura de exportación respecto a otros, frente a este grupo hemos distinguido otros dos: las regiones urbanas (Gran Casablanca y Rabat-Salé-Zemmur-Zaer) y el resto de regiones. Sobre el conjunto se observa que hasta 2001 la agricultura no ha ejercido el papel esperado como reductor de la pobreza, puesto que, dejando a un lado las regiones urbanas, el resto ha reducido la tasa de pobreza un poco más que las regiones agrícolas exportadoras, mientras que la reducción de la tasa de vulnerabilidad ha sido ligeramente mejor en las segundas que en las primeras.

No obstante, hay diferencias entre unas regiones y otras. La región con mayor exportación agrícola, Sus-Massa-Draa (aprox. 2/3 del total), ha conseguido la segunda mayor reducción de la pobreza y la vulnerabilidad del periodo, sólo por detrás de las Regiones Saharianas, donde confluyen otra serie de factores. La segunda región exportadora, Tadla-Azilal (un 15%), también ha conseguido reducciones de ambos indicadores mayores que la disminución media nacional. El comportamiento de las siguientes regiones productoras no sigue esta buena línea. La Oriental (tercera productora con cerca del 10%) disminuyó su tasa de pobreza menos que la media nacional y, aún peor, aumentó su tasa de vulnerabilidad ligeramente, mientras que Garb-Chrarda-Beni Hassen (cuarta productora con casi el 5%) aumentó su tasa de pobreza algo más del 3% y prácticamente no disminuyó su tasa de vulnerabilidad. Por su parte, la región de Marrakech-Tensift-Hauz (también cerca del 5%) sí ha conseguido reducir sus tasas de pobreza y vulnerabilidad, aunque menos que la media nacional; en tanto que la región de Tánger-Tetuán (1% de la producción) ha logrado grandes tasas de reducción de la pobreza y la vulnerabilidad aunque, en este caso, el peso de la agricultura exportadora haya sido menor.

Por su parte, el efecto de la exportación de productos agrícolas transformados en la reducción de la pobreza regional, dado el reducido volumen sobre el total de exportaciones y la gran concentración en determinadas ciudades - Casablanca, Nouaceur, Tánger, Safi, Fez, Mequínez y Marrakech, (EAC-CE, 2010) -, se debe suponer positivo para la población urbana, aunque con poca repercusión en el mundo rural, donde se concentra la pobreza.

Según el medio de residencia, el efecto sobre la reducción de la pobreza es evidente en Sus-Massa-Draa, sobre todo en el medio rural, aunque aun conserve en éste valores superiores a la media nacional. En Tadla-Azilal los efectos positivos se concentran en el medio urbano, mientras que en el medio rural aumentan ambas tasas. Por su parte, la Oriental se caracteriza por un aumento de la pobreza y la vulnerabilidad en las ciudades, disminuyendo éstas en el espacio rural, en tanto que la situación de Garb-Chrarda-Beni Hassen empeora en el medio rural y se mantiene en el medio urbano. El medio urbano de Marrakech-Tensift-Al Hauz mejora en ambos componentes, así como en el medio rural la pobreza se mantiene y aumenta la vulnerabilidad. Finalmente, en Tánger-Tetuán disminuyen ambas tasas en los dos medios de residencia. Por tanto, tomando en consideración la importancia de Sus-Massa-Draa como polo agrícola y agroindustrial se podría decir que la agricultura sirve para atajar la pobreza en el medio rural. No obstante, los efectos en Tadla-Azilal no son claros, lo que parece indicar la presencia de otros factores explicativos. En este sentido las migraciones, dentro y fuera del país, parecen haber tenido un peso importante en la redistribución de la pobreza. Así un estudio de 2000 sobre la región de origen de los emigrantes marroquíes retornados realizado por Hamdouch, citado por Berriane (2004), muestra que el 11,7% era residente de Sus-Massa-Draa y el 11,1% del Nordeste, que incluye la Oriental y Taza-Alhucemas-Taunat. Además señala la aparición de una emigración por etapas: del mundo rural a las ciudades medianas, de allí a las ciudades grandes y de éstas a Europa. Por tanto, no debemos minusvalorar el peso de estas migraciones en el fenómeno de la reducción de la pobreza rural, en primer término se produce el efecto de "ida", relacionado con la disminución de la población residente en el medio rural –como en el caso de Sus-Massa-Draa (Berriane, 2004)–; en segundo término, se produce el efecto "retorno", consistente en los envíos monetarios provenientes de los familiares emigrados, en particular aquellos en divisas que, como ya se dijo, cuadruplican el valor de las inversiones y préstamos privados extranjeros.

Respecto al análisis del IDH por regiones hay pocos datos disponibles. En el informe de desarrollo humano marroquí elaborado por el PNUD (2006) se muestran los datos regionales para 2004. Entre las regiones agro-exportadoras, sólo Sus-Massa-Draa se encontraba por encima de la media nacional, hallándose el resto en las últimas posiciones. Por medio de residencia, se observa que, al igual que en el resto del país, en estas regiones el IDH rural estuvo muy por debajo del IDH urbano. No obstante, el desarrollo humano de las zonas rurales de la primera exportadora, región de Sus, se situó en una positiva quinta posición nacional, mientras que el medio rural de la segunda región exportadora, Tadla-Azilal, no alcanzó más que al desarrollo humano medio nacional para este medio, situación similar a la vivida en la Oriental, tercera exportadora, y Garb-Chrarda-Beni Hassen, cuarta. Especialmente negativo es el resultado del IDH para Marrakech-Tensift-Al Hauz, con el segundo peor valor en el medio rural. En conjunto se observa que las condiciones de vida de las regiones agro-exportadoras reflejadas en el IDH están entre las peores del país, formando el vagón de cola nacional, del que sólo se escapa ligeramente Sus-Massa-Draa.

Conclusiones: invitación al estudio y la reflexión.

He de reconocer que estudiar los efectos de los acuerdos comerciales en materia agrícola entre la Unión Europea y Marruecos sobre la reducción de la pobreza en las regiones dedicadas a la producción agraria para la exportación ha supuesto un reto intelectual enorme a la vez que apasionante. Sin duda, la necesidad de comprobar la coherencia entre el discurso político y económico institucional, a ambos lados del estrecho, a favor de dichos acuerdos y los resultados efectivamente acontecidos en las regiones productoras marroquíes es imprescindible para entender la pertinencia de las medidas propuestas. Sin embargo no es una tarea cómoda ni sencilla, puesto que abarca temas sensibles para las dos orillas del Mediterráneo y se enfrenta a una maraña, de literatura políglota y estadísticas contradictorias, entretejida por diferentes instituciones públicas y privadas repartidas por todo el mundo. Muy a mi pesar, considero no haber repasado más que superficialmente el asunto, aunque creo que algunas consideraciones válidas pueden ser finalmente ofrecidas.

En primer lugar, debemos decir que el efecto de la agricultura de exportación sobre la reducción de la pobreza parece haber sido positivo en aquellas regiones donde tiene mayor importancia –Sus-Massa-Draa y Tadra-Azil–, aunque no hemos podido determinar con claridad su grado de contribución frente a otros factores como el éxodo rural, las remesas de divisas, las inversiones públicas y la mejora de la cualificación de los trabajadores y la alfabetización. Los tres primeros repercuten directamente sobre el cálculo de las tasas de pobreza y vulnerabilidad, el índice de Gini y los cuantiles de gasto, mientras que el cuarto afecta tanto al IDH directamente, como a los indicadores utilitaristas de forma indirecta, vía capacidad de adaptarse a las nuevas oportunidades de negocio. Por ejemplo, la importancia de las inversiones públicas se hace patente en la evolución de las llamadas Regiones Saharianas, que incluyen el Sáhara Occidental. Durante el periodo estudiado han experimentado la mayor reducción de la pobreza y la vulnerabilidad gracias a la fuerte intervención del estado, quien ha pretendido ganarse a los habitantes de estos territorios –pendientes de pronunciarse a cerca de su futuro dentro o fuera del país alauita– concentrando, junto a los grandes centros urbanos, los beneficios de la actividad económica y política, introduciendo un agravio comparativo sobre otras regiones, más productivas económicamente, pero menos rentables a nivel político. De este modo, para próximos trabajos sobre la reducción de la pobreza a nivel regional a través de la agro-exportación sugerimos tomarlos en consideración, analizándolos en profundidad para conocer su peso específico en cada caso.

Por otra parte, con vistas al futuro, las posibilidades de desarrollo ulterior de este modelo agrícola dependen de la capacidad de llevar a cabo cambios profundos en la estructura y los usos de la tierra, sin duda, conflictivos para la vida política interna. Además, su viabilidad está amenazada por el actual patrón de consumo del agua, con sistemas de riego extensivo poco eficientes y acuíferos en riesgo de sobreexplotación, y por la estructura del mercado agrícola internacional, en donde Marruecos depende de un reducido número de productos que vende mayoritariamente al mercado europeo. A pesar de estar impulsando medidas en todos estos campos, como muestra el Plan Maroc Vert, existe una verdadera y grave divergencia de intereses entre los dos Marruecos, representados por un lado por la élite urbana y gubernamental y, por otro, por la población rural, tradicional y analfabeta, lo cual puede generar tensiones futuras como ya ocurrieron el pasado. El resurgimiento del islamismo, en ocasiones violento, es un hecho palpable que corrobora esta problemática. Para atajar esta situación el actual gobierno marroquí está modificando su estructura administrativa, así como intentando implicar a los distintos actores en el desarrollo rural y comunitario, promoviendo formalmente la participación de las bases sociales en la elaboración de políticas públicas con el doble objetivo de legitimarlas y aplicarlas de manera efectiva.

En cuanto a la discusión dentro de la teoría económica sobre el modelo de desarrollo a seguir entre un modelo de orientación nacional o un modelo de orientación global, parece que Marruecos opta, tras los serios problemas generados por el plan de ajuste estructural de 1983, por un modelo mixto que integre las necesidades de la población más desfavorecida con las oportunidades de negocio transnacional, poniendo en valor las potencialidades endógenas, en el caso agrícola a través de la diversificación productiva, y moderando la apertura comercial en determinados sectores como el cerealícola. Sin duda, la articulación de este modelo híbrido es una respuesta viable frente a los modelos puros librecambistas o proteccionistas a través del cual la administración marroquí busca satisfacer tanto las demandas interiores como los procesos de integración internacional. No obstante, deja a un lado la discusión sobre la liberalización de los movimientos de trabajadores no cualificados, la cual, dadas las importantes sumas de divisas que aportan, debería unirse a un impulso de las políticas de codesarrollo, por lo que hemos podido observar, inexistentes hasta el momento en Marruecos. Consecuentemente, el modelo alauita adolece de cierta inercia seguidista del discurso librecambista que tanto daño le hizo en los ochenta y noventa, por lo que la nueva actitud gubernamental corre el riesgo de verse arrastrada por estas dinámicas economicistas.

Otro aspecto destacable son las similitudes entre el modelo diseñado en el Plan Maroc Vert y la PAC. Según sendos esquemas divididos en dos pilares, ambas buscan la promoción de la competitividad internacional de los agricultores así como la provisión de un nivel de renta mínimo para los agricultores más vulnerables. Como ya se viene haciendo en la UE, Marruecos ha empezado a impulsar el reconocimiento de la importancia de los servicios multifuncionales que ofrece la agricultura, en tanto que forma de vida y articulación del medio rural. Así pretenden diversificar las rentas rurales a través de la reconversión hacia los sectores agrícolas y rurales más adaptados y atractivos, lo que abre las puertas al desarrollo del turismo activo y de naturaleza. También desean ver reconocido su papel en contra del calentamiento global, lo que abriría las puertas a la valorización económica en el contexto de los derechos de emisión de dióxido de carbono. Además, como en el caso comunitario, es una forma de poder subvencionar las actividades agrícolas sin verse penalizado por la OMC. Sin embargo, como queda demostrado en el ejemplo europeo, la forma que toma la distribución de los fondos financieros no es neutra, por lo que con el fin de reducir la pobreza rural será crucial crear instrumentos que beneficien en mayor medida a las rentas bajas que a las altas. A pesar de que en Marruecos no exista el pago único, sino que la financiación se dirija hacia proyectos estructurales (especialmente infraestructuras hídricas, logísticas y de transformación que potencian tanto a grandes como a pequeños agricultores) y hacia proyectos sociales (a favor de los pequeños agricultores), el hecho de que la cifra destinada al primer pilar sea unas diez veces la destinada al segundo pilar indica claramente quienes serán los mayores triunfadores de la aplicación del Plan Maroc Vert: los grandes productores exportadores.

Finalmente, vuelvo a reiterar la incomodidad que genera en ambas partes la investigación sobre esta cuestión. El modelo de cooperación euromediterránea se presenta a nivel global como un ejemplo de integración regional simbiótico entre sus partes. En nuestro trabajo, encontramos de un lado una Unión Europea que busca su personalidad como actor geopolítico relevante de presente y futuro que quiere diferenciarse del discurso de otras potencias como EEUU y China, del otro lado, Marruecos que, tras el colonialismo, busca consolidarse en la comunidad internacional como un estado africano de cultura islámica estable, moderno, democrático y seguro, que pretende aventajarse de las otras naciones de su entorno cultural y/o territorial. Por todo ello, el Estatuto Avanzado dispuesto entre los socios viene ungido de un carácter ejemplarizante, del que los recientes acuerdos agrícolas pretenden ser una muestra fehaciente. Basados en lo que Durao Barroso llamaría “economía social de mercado”, estos acuerdos forman parte de la estrategia formal a favor de las libertades, los derechos humanos y

el bienestar social en el mundo con que la UE procura asegurar su posición política y económica para la primera mitad de siglo y cuyos efectos deberían corroborar el empuje que supone a todos los niveles el apoyo europeo a la agricultura de Marruecos. En consecuencia, existen intereses dentro de las instituciones de ambas partes por ofrecer una lectura positiva acerca del proceso, lo que en ocasiones tiende a ocultar el incumplimiento de ciertos compromisos formales, dando por válidas, con cierta condescendencia, las incoherencias del modelo. Por ello, con el fin de saber interpretar la información y su credibilidad, el investigador debe ser particularmente meticuloso al acercarse a las fuentes, cotejando unas con otras y recogiendo los métodos utilizados y los cambios realizados en éstos.

Comentario final

Vivir en la pobreza es el fruto de un mundo enfermizo que hoy en día perjudica a más de 1.500 millones de personas en el mundo. En su amplio y contradictorio significado, la pobreza pone en peligro tanto la vida como la cultura de la persona que la sufre. La desigualdad de libertades y oportunidades es el abono con el que trabaja. Pero es, sin duda, la exclusión política y social la tierra sobre la que se siembra. Cualquier política, proyecto o investigación dedicada a la lucha contra la pobreza, incluso éste, será en vano mientras no haya una voluntad real por incluir política, social y económicamente a aquellos que la sufren. Pero esta inclusión no podrá llegar mientras no se reduzca la discriminación y la intolerancia, que son el sustrato que la mantiene.

La falta de respeto por otras formas de vida humana que desemboca en la cooptación política está en la base de la definición del pobre, puesto que, a pesar del conflicto que supone entender qué significa ser pobre, parece ser obvio que nadie querría vivir de esa manera. La indeseabilidad es la característica principal que recubre cualquier consideración sobre la pobreza. A ninguna persona le gustaría ver ninguneada su cultura, abolida su forma de vida, excluida su opinión o su participación en la política y en la sociedad, ser visto y tratado como alguien a extinguir, y a causa de todo ello, estar condenado a vivir en la miseria económica, castigado tanto por las instituciones como por la sociedad.

Pese a todo, miseria económica no es lo mismo que miseria humana, o moral. La acertada intención de entender las distintas dimensiones en las que se desarrolla la pobreza está derivando en una simplificación conceptual que habla de pobreza monetaria de un lado y de pobreza humana del otro. Señalar que una persona o un conjunto de ellas es “humanamente pobre” introduce la posibilidad de malinterpretar el pretendido significado real del término, que no es otro que la imposibilidad de acceder, no tanto a ciertos recursos materiales, sino a las dinámicas sociales y las habilidades personales que le son necesarias para alcanzar sus propios recursos materiales, y por tanto, conseguir vivir. No sin motivo, la usurpación por una parte minoritaria de la humanidad de los derechos y disfrutes de la mayoría habitualmente ha supuesto el primer empujón en el camino hacia la pobreza. El motivo no ha sido otro que la falta de nobleza atribuída a los usurpados por los usurpadores, o lo que es lo mismo, su bajeza como personas, su pobreza “humana”.

A su vez, estudiar la pobreza humana tiene mucho que ver con estudiar la miseria moral. Pero no tanto la de los pobres, sino aquella de los que les empobrecieron y la de las ideologías de las que se valieron para ello, por representar un ejercicio de autoridad nefasto. La supuesta superioridad intelectual de unas formas de ver el mundo sobre otras es uno de los mayores impedimentos para lograr superar las situaciones que conducen a la pobreza. Además, impide ver las soluciones propias que la

persona empobrecida aporta para superar dicha situación. Así, el grado de incapacidad para renunciar a la ideología propia, o si se quiere, la falta de espacios de negociación y codecisión entre las distintas ideologías, elimina la posibilidad de alcanzar soluciones conjuntas, complementarias, que, debatidas en profundidad en el seno social y consensuadas entre los distintos intereses, tengan pleno significado y sean compatibles con las diversas formas de vida. Más allá de la imposición ideológica, mientras no se asuma que los pauperizados son sujetos activos, con voz y criterio político, ninguna medida tendrá la legitimidad, la coherencia y, en consecuencia, la fuerza necesaria para lograr la transformación que haga posible el fin de la pobreza.

Sin embargo, los recientes acontecimientos en el Sáhara Occidental y la tibia reacción de la UE ante las violentas acciones marroquíes sobre la población saharauí sin lugar a dudas ponen de manifiesto tales incoherencias. Este conflicto ha vuelto a recordar la escasa voluntad de Marruecos de ceñirse al Derecho Internacional y promover los Derechos Humanos. A su vez, cuestiona la capacidad y la voluntad de la UE para exigir a éste país el cumplimiento de los aspectos acordados en los distintos tratados relativos a estos puntos. A la vista de los hechos, las cláusulas de condicionalidad de promoción de la democracia y los derechos civiles se están mostrando como un ejercicio formal de retórica política, sin valor práctico alguno. La consecuencia de todo ello es la pérdida de legitimidad ante otros actores de la comunidad internacional de la política exterior de la UE, basada en el fomento de los valores democráticos; así como el cuestionamiento creciente de la opinión pública europea sobre el mantenimiento del Estatuto Avanzado y los valores sobre los que se construye la asociación euro-marroquí. De este modo, junto a las posturas mantenidas en otros asuntos internacionales o domésticos -como el ataque de Israel a la llamada "flotilla de la libertad" o los drásticos recortes sociales propuestos para superar la crisis económica originada por los bancos-, la credibilidad de la UE como actor político promotor de libertad, democracia y bienestar social está quedando seriamente dañada, maniatando su acción exterior y debilitando la cohesión interna; todo lo cual levanta grandes incógnitas sobre la viabilidad y la pertinencia de la construcción comunitaria.

Referencias bibliográficas

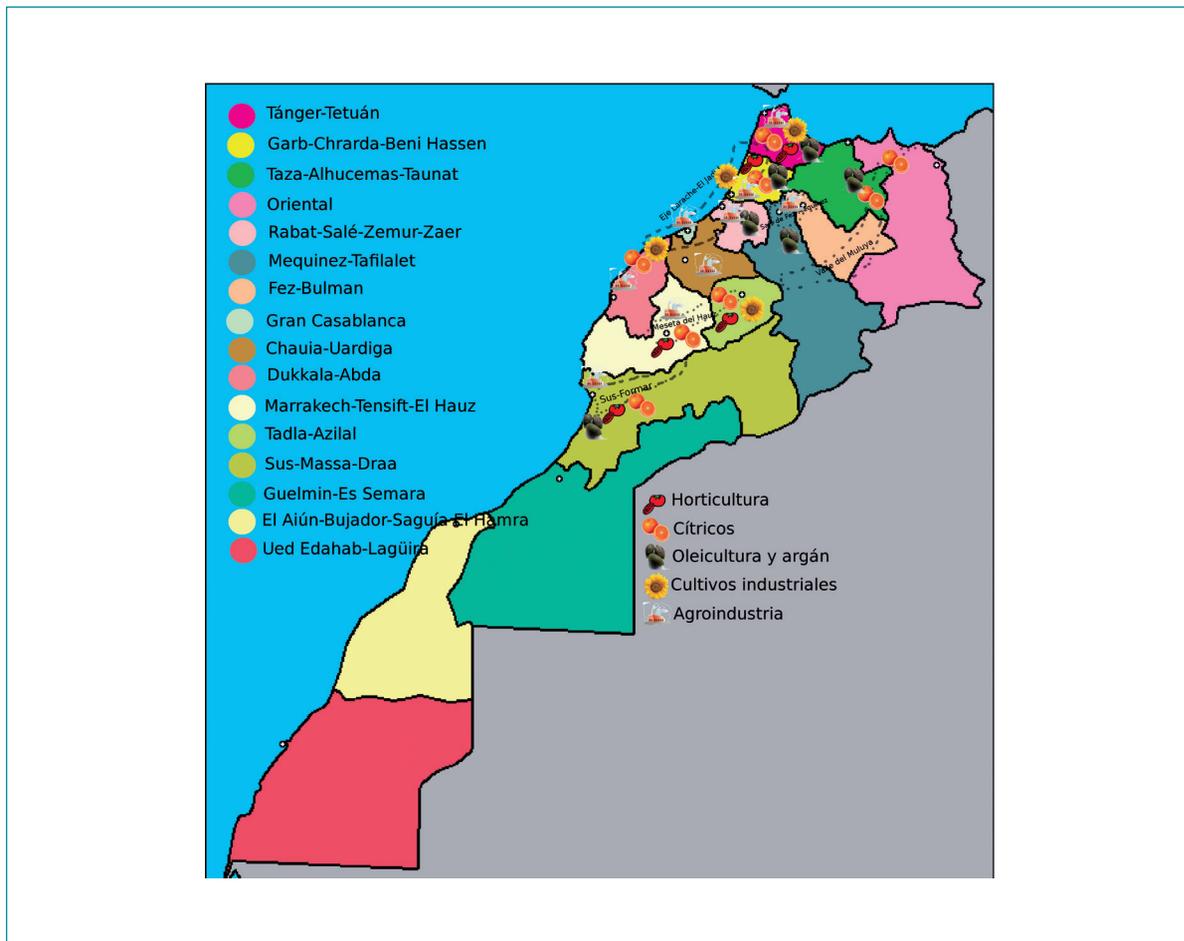
- “Convenio colectivo provincial de trabajo en el campo”, B.O.P. de Almería, Nº 181 - Lunes, 17 de Septiembre de 2007. <http://www.sindicatoandaluz.org/files/ALMERIA%202007-2009.pdf>
- “La Política Agrícola Común después de 2013: el mercado libre no salvará la agricultura europea”, [en línea] Bruselas, Comité Económico y Social Europeo, 18/3/2010, CES/10/35. [Consultado: 24/03/2010]. <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=CES/10/35&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>
- “Resolución del Parlamento Europeo sobre el “chequeo” de la reforma de la PAC”, [en línea] *Diario Oficial de la Unión Europea*, Luxemburgo, OPOCE, 12/03/2008, P6_TA(2008)0093. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:066E:0009:0022:ES:PDF>
- “Siete grandes productores, entre ellos la duquesa de Alba, son los principales beneficiarios de la PAC”, [en línea] Madrid, *europapress.com*, 2007, [Consultado 27/03/2110]. <http://www.lukor.com/not-por/0503/17140306.htm>
- ABELLÁN MUÑOZ, J.C. (2008) Hacia un nuevo concepto de Desarrollo. Un análisis crítico de los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano 2000-2005. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- ANDERSON, K. (2003): “Trade liberalization, agriculture, and poverty in low-income countries”, *Discussion Paper*, Nº 2003/25, UNU-WIDER, Helsinki. En línea.
- BERRIANE, M. (2004): “Regiones institucionales y focos migratorios”, en LÓPEZ GARCÍA, B. y BERRIANE, M. (dir.) (2004) *Atlas de la inmigración marroquí en España*, TEIM, Madrid. http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigra/Atlas%202004/05%20Regiones%20Origen/Berriane_regiones%20institucionales.pdf
- CLING, J.P. (2006): “Commerce, croissance, pauvreté et inégalités dans les PED: une revue de littérature”, *Document de Travail*, DIAL DT 2006-07, Institut de Recherché pour le Développement, París.
- COMPÉS LÓPEZ, R. y GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, J.M. (2009): *La reforma de la PAC y la agricultura española: alternativas y oportunidades para España*, Fundación Alternativas, Madrid. En línea.
- DE ARCE BORDE, R. y ESCRIBANO FRANCÉS, G. (2001): “El impacto de la liberalización comercial agrícola euromediterránea”, *Boletín Económico del ICE*, Madrid. En línea.
- DG Comunicación (2009): “Negociaciones entre la UE y Marruecos en los sectores agroalimentario y pesquero: firma de un acta”, *Press Release RAPID*, Unión Europea, Bruselas. IP/09/1952 <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/1952&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

- DOUIDICH M. (2006): *Prospective "Maroc 2030". Exclusion, inégalité et pauvreté: la transition sociale et ses déterminants*, Haut-Commissariat au Plan (HCP), Rabat.
- Edit Consulting, (2009): *Le Maroc des regions 2008*,
- EL MAHDAD, EL H. *et al.* (2004): "El Suss y los oasis del Draa", en LÓPEZ GARCÍA, B. y BERRIANE, M. (dir.) (2004) *Atlas de la inmigración marroquí en España*, TEIM, Madrid.
- *Elementos clave para la configuración de la PAC del futuro. "Horizonte2020"*, Madrid, MARM, 2/12/2009.
- FAO (2010): "Producción de productos alimentarios y agrícolas", *FAOSTAT*. <http://faostat.fao.org/site/339/default.aspx>
- FMI (2009): *World Economic Outlook Database, October 2009*, Washington, D.C. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2009/02/weodata/weorept.aspx?sy=2007&ey=2014&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&pr1.x=33&pr1.y=12&c=001,110,163,119,203,123,998,200,605,603,904,901,505,511,405,205&s=PPPGDP,PPPPC,PPPSH&grp=1&a=1>
- GARCÍA AZCÁRATE, T. (2009): "Apuntes sobre la política agraria común de la próxima década" en LAMO DE ESPINOSA, J., *El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global*, Cajamar Almería.
- HAMLICHI, B. (2008): "Actores colectivos en Marruecos", *Theomai*, Redalyc, Quilmes. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/124/12401707.pdf>
- HAUB, C. y MEDERIOS KENT, M. (2008): *Cuadro de datos de la población mundial 2008*, Washington, DC, Population Reference Bureau. <http://www.prb.org/SpanishContent/Articles/2008/popclock2008spanish.aspx>
- HCP (2007): *Les indicateurs sociaux du Maroc en 2006*, Rabat. http://www.hcp.ma/pubData/indsoc/Indicateurs_sociaux_2006.pdf
- HCP (2009): *Le Maroc des regions 2008*, HCP, Rabat.
- HCP y CGDA (2007): "Agriculture 2030: Quels avenir pour le Maroc?", *Prospective Maroc 2030*, HCP, Rabat.
- http://eumed-agpol.iamm.fr/html/publications/on_subject/WP6-proceedings.pdf
- <http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,00.bin?doc=4108571>
- <http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigra/Atlas%202004/05%20Regiones%20Origen/EI%20Suss%20y%20los%20oasis%20del%20Draa.pdf>

- KWASI FOSU, A. y MOLD, A. (2007): "Gains for trade. Implications fo labour market adjustment and poverty reduction in Africa", *Research Paper*, N° 2007/65, UNU-WIDER, Helsinki. En línea.
- *La política agrícola europea a través de los años*, Luxemburgo, OPOCE, Comisión Europea Agricultura y Desarrollo Rural, ISBN 978-92-79-10696-5
- LAMO DE ESPINOSA, J., *El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global*, Fundación Cajamar, Almería, 2009.
- MENÉNDEZ CAMINO, J.M. (2009): *El mercado del invernadero en Marruecos*, OECEE-Casablanca,
- OECEE-Rabat (2006): *El mercado de producción de frutas y verduras frescas en Marruecos*, ICEX, Madrid
- OECEE-Rabat (2010): *Marruecos. Guía país*, Secretaría de Estado de Comercio, Madrid.
- PNUD (2008): "Cálculo de los índices de desarrollo humano", *Informe sobre desarrollo humano 2007-2008*, http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Tecnica1.pdf
- PNUD (2009): "Statistical annex", *Human Development report 2009*, PNUD, Nueva York. http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_EN_Indicators.pdf
- PNUD (2010): "¿Es el IDH un elemento suficiente para medir el nivel de desarrollo de un país?", <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/idh/question,70,es.html>
- PNUD (2010): "¿Es posible comparar el IDH entre distintas ediciones del Informes mundiales?", <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/idh/question,77,es.html>
- *Preparándose para el "chequeo" de la reforma de la PAC*, [en línea] Luxemburgo, OPOCE, Comisión Europea, 20/11/2007, COM(2007) 722 final.[Consultado 21/03/2010] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0722:FIN:ES:PDF>
- *Presupuesto de la Unión Europea para 2010*, Luxemburgo, OPOCE, Comisión Europea, 2010. ISBN 978-92-79-13949-9.
- PUXEU ROCAMORA, J. (2009): "El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global. La política agraria común y los márgenes de las políticas nacionales", en LAMO DE ESPINOSA, J., *El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global*, Cajamar, Almería.
- REFASS, M. (2004): "Cambios demográficos y migraciones en Marruecos", en LÓPEZ GARCÍA, B. y BERRIANE, M. (dir.) (2004) *Atlas de la inmigración marroquí en España*, TEIM, Madrid.
- Robert M'barek, Peter Wobst y Hans-Jörg Lutzeyer (edits.) (2006): *Euro-Med Association Agreements: Agricultural Trade - Regional Impacts in the EU (Proceedings of the Workshop)*, Institute for Prospective Technological Studie-Comunidades Europeas, Sevilla. PB/2006/IPTS/3548

- ROBINSON, W.I. (2010): “Global capitalism theory and the emergence of transnational elites”, *Working Paper*, N° 2010/02, UNU-WIDER, Helsinki. En línea.
- STIGLITZ, J.E. (2006): “Fair trade for all. How trade can promote development”. Conferencia inaugural Brooks World Poverty. Disponible en...
- *The Common Agricultural Policy explained*, Luxemburgo, OPOCE, Comisión Europea- DG Agricultura y Desarrollo Rural, 2009. ISBN 978-92-79-09449-1.
- TOUHAMI, A. (2006): *La pauvreté au Maroc, 50 ans de développement humain au Maroc*, [En línea] <http://www.rdh50.ma/Fr/pdf/contributions/GT7-1.pdf>
- VEGA CRESPO, J. (2005): “¿Quiénes son los verdaderos beneficiarios de la PAC?” en GARCÍA DELGADO, J. L. y GARCÍA GRANDE, M. J., *Política agraria común : balance y perspectivas*, La Caixa, 2005.
- VILADOMIU, L. y ROSELL, J. (2009): “Una Política agraria europea (PAC) para el siglo XXI” en *Ecología política n°38-diciembre*, Icaria, Barcelona.

Anexo. Mapa de Regiones agroexportadoras de Marruecos



Abreviaturas y acrónimos

ACP	Países en desarrollo de África, Caribe y Pacífico
APEFEL	<i>Association marocaine des Producteurs et producteurs Exportateurs de Fruits et Legumes</i> (Asociación marroquí de productores y productores exportadores de frutas y verduras)
BM	Banco Mundial
CECA	Comunidad Europea del Carbón y el Acero
CGDA	Conseil général du développement agricole (Consejo general de desarrollo agrícola)
<i>Cit.</i>	<i>Citatio</i> (citado) PONER
Dh	Dirham
EACCE	<i>Etablissement Autonome de Contrôle et de Coordination des Exportations</i> (Instituto autónomo de control y coordinación de las exportaciones)
EEMM	Estados miembros
EEUU	Estados Unidos de América
ENCDM	<i>Enquête nationale sur la consommation et les dépenses des ménages</i> (Encuesta nacional sobre el consumo y el gasto de los hogares)
ENNVN	<i>Enquête nationale sur le niveau de vie des ménages</i> (Encuesta nacional sobre el nivel de vida de los hogares)
ERNVM	<i>Enquête nationale sur le revenu et le niveau de vie des ménages ménages</i> (Encuesta nacional sobre la renta y el nivel de vida de los hogares)
<i>Et al.</i>	<i>Et alii</i> (y otros)
FAO	<i>Food and Agriculture Organization</i> (Organización para la Alimentación y la Agricultura)
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	<i>General Agreement about Trade and Taxes</i> (Acuerdo general sobre comercio e impuestos aduaneros)
GTAC	Grupo de Trabajo para la Ayuda al Comercio
HCP	<i>Haut Commissariat au Plan</i> (Alto Comisionado para la Planificación)
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEVA	Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación
INDH	Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano
IPH	Índice de Pobreza Humana
MEDA	Medidas de acompañamiento financieras y técnicas
NMF	Nación Más Favorecida
OCM	Organización Común de Mercado
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OECEE	Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONDH	Observatorio Nacional sobre Desarrollo Humano
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAC	Política Agraria Común
PAE	Plan de ajuste estructural
PEV	Política Europea de Vecindad
PIB	Producto interior bruto
PIN	Programa Indicativo Nacional
PMD	Países menos desarrollados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad del poder adquisitivo
PTM	Países terceros mediterráneos (Argelia, Egipto, Israel Jordania, Libano, Marruecos, Siria, Túnez)
PU	Pago único
RGPH	Recensement general de la population et de l'habitat
SAU	Superficie agrícola útil
SPG	Sistema de Preferencias Generalizado
UE	Unión Europea
UpM	Unión por el Mediterráneo
VAB	Valor añadido bruto